



Acta N° 1.158 Concejo

Municipal

SESION ORDINARIA

26 - SEPTIEMBRE - 2019

INDICE

I	Aprobación Actas	02
II	Cuentas	03
	De Comisiones	03
III	Tabla Ordinaria	03
	3.1.- Contratos sobre 500 UTM.	03
	• SECPA	04
	Acuerdo N°3942	07
	3.2.- Contratación Estudio Jurídico Fermandois	07
	Acuerdo N°3943	10
	3.3.- Patentes de Alcoholes	10
	Acuerdo N°3944	13
	Acuerdo N°3945	14
	Acuerdo N°3946	16
	3.4.- Entrega PADEM 2020	17
IV	Proposición Temas para Próximas Sesiones	17
V	Varios	17



Acta N° 1.158 del Concejo Municipal Sesión Ordinaria

En Maipú, a 26 de septiembre del año 2019, en la sala de sesiones del Concejo de la Ilustre Municipalidad de Maipú, siendo las 10:09 horas, se inicia la sesión N° 1.158 del Honorable Concejo Municipal, Sesión Ordinaria presidida por la Sra. Cathy Barriga Guerra, con la asistencia de los concejales, Sr. Alejandro Almendares Müller; Sr. Herman Silva Sanhueza; Sr. Horacio Saavedra Núñez; Sr. Pedro Delgadillo Castillo; Sr. Ariel Ramos Stocker; Sr. Erto Pantoja Gutiérrez; Srta. Marcela Silva Neira; Sr. Gonzalo Ponce Bórquez; Sr. Abraham Donoso Morales; Srta. Karen Garrido Neira; y el Sr. José Gustavo Ojeda Espinoza, Secretario Municipal. Asisten además:

la Sra. Andrea Díaz Troncoso, Administradora Municipal;
la Sra. Valeria Díaz Camus, Directora de Asesoría Jurídica;
el Sr. Matías Silva Obreque, Director Secretaría de Planificación;
el Sr. Juan Carlos Quezada, Director de Administración y Finanzas (S).

Sra. Presidenta: Muy buenos días, buenos días Concejo Municipal, buenos días vecinos, vecinas, funcionarios, toqué antes la campana, estoy desordinada hoy día, en el nombre de Dios y la Patria damos inicio al Concejo Municipal N°1.158.

I Aprobación de Actas

Sra. Presidenta: Adelante Don Gustavo.

Sr. Secretario Municipal: Las Actas de las Sesiones Ordinarias N°1.156 y 1.157, fueron enviadas a sus correos para su revisión y observaciones si las hubiere, se somete entonces a su aprobación. Se aprueban.

Fue enviada a sus correos Carta N°821 de fecha 25 del presente, de la Secretaría Municipal que en cumplimiento al artículo 8° de la Ley Orgánica Municipal, remite decretos y antecedentes sobre las adjudicaciones de las concesiones de las licitaciones públicas, de las propuestas privadas y de las contrataciones directas de servicios para el municipio, a través de decretos alcaldicios, eso Alcaldesa.

Sra. Presidenta: Muchas gracias Don Gustavo, bueno antes de comenzar con la presentación de las comisiones y la Tabla, yo quiero detenerme en dar las gracias a lo que fueron nuestras Celebraciones Patrias con Maipeluza, fueron 5 días arduos de mucho trabajo del cual tuve el gusto nuevamente por tercer año de participar en cada uno de esos días junto a todos los funcionarios que pusieron lo mejor de sí



y quiero brindarles un fuerte aplauso a cada uno de ellos porque de verdad fue una celebración muy masiva, este año más de 80 mil personas, vecinos, vecinas en su mayoría disfrutaron de un ambiente seguro, con unión familiar en donde también tomamos decisiones en una parrilla que yo agradezco también a los jóvenes, nosotros hemos dado muchas oportunidades y espacios para ellos, ellos necesitan de eso, habían invitados que muchas veces como fue el caso de Pablo Chile, que a mí personalmente se me sugirió que no que esto, es una realidad de los jóvenes, hay jóvenes que tuvieron la opción a quienes seguían y en ese día muy especial yo quiero destacar la participación de ellos que participaron, que cuidaron el patrimonio, que respetaron y que disfrutaron, así que nada esto motiva a seguir obviamente dando más espacios, participaron bueno 83 bandas de las cuales 20 estuvieron en el escenario central aplaudidos también al igual que toda la parrilla musical, 50 también agrupaciones folclóricas locales, también mostrar parte de lo que es nuestra comuna también, hicimos un trabajo muy lindo con los guardianes del agua, con Smapa en un stand informativo, bueno los niños fueron los protagonistas también, nuestros adultos mayores, nada yo creo que me siento orgullosa nuevamente de participar, quede sin voz todavía no la recupero al igual que muchos que estuvimos ahí entregando lo mejor, pero sin duda los resultados y el trabajo de este Maipú que Renace se ve plasmado en cada una de las actividades en donde vemos realmente y conocemos la realidad de cada familia, porque nunca dejamos de hacer trabajo social, así que muchas gracias despedimos septiembre y lo despedimos al igual que el año pasado con mucha alegría y obviamente con esta celebración que sin duda fue de nuestra comunidad, así que partimos con esa energía este Concejo y vamos a partir con las comisiones.

II Cuentas

- De Comisiones

Sra. Presidenta: No sé si va a partir la comisión, va hacer las observaciones Concejal en cada punto y es la única que tendría que estar, entonces vamos a pasar a la Tabla.

III Tabla Extraordinaria

3.1.- Contratos sobre 500 UTM.



Sra. Presidenta: Vamos con el primer punto.

- **SECPLA.**

Sra. Presidenta: Son las Obras de Mejoramiento COSAM", ah y antes yo quiero presentar a Matías Silva que es el nuevo Secpla, le damos la bienvenida, es ex Secpla de la Comuna de San Pedro de Melipilla, así que bienvenido Matías, adelante.

Sr. Director de Secpla: Muchas gracias Alcaldesa, buenos días a todos, bueno como dijo la Alcaldesa muy brevemente mi nombre es Matías Silva, Arquitecto, fui Secpla de la Municipalidad de San Pedro hace 3 años aproximadamente y bueno muy feliz de poder ser parte del equipo de la Alcaldesa, en relación al proyecto que vamos a presentar fue tratado ayer en comisión con el Concejal Donoso, las obras consisten en el mejoramiento del Cosam, en la diapositiva que está ahí en frente podemos ver la ubicación del proyecto que está ubicado en la intersección de las calles Bernardo O'Higgins con Independencia, el objetivo del proyecto en el fondo es poder mejorar la accesibilidad universal del recinto, más algunas mejoras asociadas como al acceso a las dependencias, el presupuesto disponible para las obras es de \$61.97.447.- el financiamiento es con presupuesto municipal y tiene un plazo de ejecución de 60 días corridos, en la planta que es la que se muestra en la diapositiva el acceso bueno al Cosam es por el sector de arriba, donde desde el área de los estacionamientos que se incorporan dos estacionamientos para discapacitados se accede por una rampa en el fondo que tiene las condiciones de accesibilidad universal, es una rampa de 3 tramos para cumplir con la pendiente solicitada, también se incorporan sectores de platabanda en las zonas donde hay desniveles digamos, donde es imposible dado la estrechez del espacio poder establecer una rampa con las condiciones normales, se establecen unas platabandas que en el fondo en la diapositiva que continua se muestra más claramente a lo que me refiero, también se considera la adecuación de un baño de accesibilidad, cumpliendo con las medidas y las normativas que exige la ley, también se establecen franjas de texturizadas digamos en el suelo para las personas que tengan discapacidad visual, también en el área de acceso, en el hall de acceso se intervienen los mesones de atención cumpliendo también con la normativa de la altura asociada a las personas que vienen en silla de ruedas y también se considera la ubicación de un estanque de agua para poder funcionar en las jornadas que no haya digamos corte de suministro o ese tipo de cosas digamos, se establece un estanque para poder funcionar con normalidad después si sucediera ese incidente, ahí se muestran algunas imágenes de las obras que se van a realizar, en la rampa de tres tramos, los mesones accesibles más las plataformas salva escaleras digamos en los sectores donde haya diferencias de nivel considerables, en la evaluación de la ofertas de la licitación se presentaron 4 oferentes la Sociedad y Constructora G&T SPA, Ingeniería, Asesoría y Construcción



ECCIP, Ingeniería y Construcción SIVEC y MAXFA Ingeniería y Construcción Limitada, en la evaluación de la oferta técnica el criterio digamos de corte era un puntaje mínimo de nota 52 donde la empresa MAXFA Ingeniería y Construcción Limitada obtuvo un puntaje final de 4,99 no cumpliendo con esa condición, así los otros 3 oferentes fueron los que se evaluaron en la siguiente etapa, el oferente número 1 que es la Sociedad y Constructora G&T SPA presentó un presupuesto superior al presupuesto disponible en 23,88% ofertando un monto de \$76.733.000.- quedando su oferta inadmisibles, el oferente número dos, Ingeniería, Asesoría, Inspección y Construcción ECCIP en la oferta económica tubo un puntaje total de 7 puntos, cumpliendo también con los requisitos y el oferente número tres Ingeniería y Construcción SIVEC Limitada, tuvo un puntaje de 6,89 puntos, ahí en la tabla se muestra digamos la ponderación de la oferta técnica y económica dándole a la empresa Ingeniería, Asesoría, Inspección y Construcción ECCIP un puntaje final ponderado de 7 puntos y a la Empresa Ingeniería y Construcción SIVEC Limitada dándole un puntaje final ponderado de 6,89 puntos, de acuerdo a la evaluación administrativa técnica y económica el oferente sugerido para la presente propuesta pública es Ingeniería, Asesoría, Inspección y Construcción ECCIP S.A., Rut 76.057.394-9, ofertando un plazo de ejecución de 60 días corridos, con un monto de \$61.023.193.- eso Alcaldesa.

Sra. Presidenta: Gracias Matías, alguna observación?, alguna consulta?, adelante Concejal.

Sr. Abraham Donoso: Buenos días Presidenta, Concejales, Concejales, Directivos, Directivas, Vecinos y Vecinas, Presidenta en virtud de lo señalado por Matías y darte la bienvenida Matías ayer tuve el gusto de conocerte visualmente y hoy día efectivamente la Alcaldesa ha señalado tu nuevo cargo dentro del Municipio, particularmente en el día de ayer en la comisión de finanzas se encontraba la Concejala Marcela Silva, el equipo de apoyo del Concejal Almendares, Saavedra y Delgadillo, con relación al proyecto Presidenta, evidentemente lo que se ha presentado es un avance en relación a la accesibilidad particularmente y en las condiciones que se solicitan para la atención de un buen Cosam, se ha particularmente mediante el presupuesto señalado por el Director de Secpla las competencias y también la experiencia de la empresa, también se consultó el día de la comisión en la cual está dentro de la norma y también de la evaluación positiva, entendiéndose además que es un proyecto de corta data que son a lo menos 60 días, lo cual va a ser significativo para los usuarios del Cosam, con relación a eso las personas que estábamos evidentemente el equipo de apoyo, los asesores y quienes estábamos presente con Marcela Silva no vimos inconvenientes en aprobar lo propuesto por la gestión.

Sra. Presidenta: Gracias Concejal, alguna otra observación?, vamos a pasar a votación Don Gustavo entonces.



Sr. Secretario Municipal en votación: En votación entonces, aprobar la ID 2770-78-LP19, "Obras de Mejoramiento COSAM", adjudicar a Ingeniería, Asesoría, Inspección y Construcción ECCIP S.A., por la suma de \$61.023.193.-

Sr. Secretario Municipal: Señor Alejandro Almendares.

Sr. Alejandro Almendares: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Horacio Saavedra.

Sr. Horacio Saavedra: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Pedro Delgadillo.

Sr. Pedro Delgadillo: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Ariel Ramos.

Sr. Ariel Ramos: Deseándole una buena gestión al nuevo Director de Secpla, apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Erto Pantoja.

Sr. Erto Pantoja: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señorita Marcela Silva.

Srta. Marcela Silva: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Gonzalo Ponce.

Sr. Gonzalo Ponce: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Abraham Donoso.

Sr. Abraham Donoso: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señorita Karen Garrido.

Srta. Karen Garrido: Apruebo.



Sr. Secretario Municipal: Señora Alcaldesa Cathy Barriga.

Sra. Presidenta: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Se aprueba el contrato.

En consecuencia, se resuelve

ACUERDO N° 3942:

Aprobar, ID 2770-78-LP19 Obras de Mejoramiento COSAM; adjudicar a Ingeniería, Asesoría, Inspección y Construcción ECCIP S.A., por la suma de \$61.023.193.-

CONCEJAL	SI	NO	ABSTENCIÓN
ALEJANDRO ALMENDARES MÜLLER	X		
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
HORACIO SAAVEDRA NÚÑEZ	X		
PEDRO DELGADILLO CASTILLO	X		
ARIEL RAMOS STOCKER	X		
ERTO PANTOJA GUTIÉRREZ	X		
MARCELA SILVA NIETO	X		
GONZALO PONCE BÓRQUEZ	X		
ABRAHAM DONOSO MORALES	X		
KAREN GARRIDO NEIRA	X		
ALCALDESA SRA. CATHY BARRIGA GUERRA	X		
TOTAL VOTACION	11		

Sra. Presidenta: Gracias Don Gustavo, gracias Matías, vamos a pasar al siguiente punto, sí.

Sr. Abraham Donoso: Una consulta, el presupuesto de esta mejora del Cosam es municipal o externo?

Sra. Presidenta: Es municipal, vamos a pasar al siguiente punto.

3.2.- Contratación Estudio Jurídico Fermendois.

Sra. Presidenta: Que es la Contratación del Estudio Jurídico Arturo Fermendois, presenta el Director de la DAF, Don Juan Carlos Quezada, es que aquí dice, ah es



que acá hay una mezcla de puntos!, lo presenta la Directora Jurídica, está mezclado acá, hay un popurrí.

Sra. Directora Jurídica: Gracias Presidenta, buenos días, buenos días Concejales, público presente, en esta oportunidad efectivamente se somete a aprobación del Concejo Municipal el Contrato de la Defensa Judicial de Servicios Especializados en Tramitación que versan sobre causas tributarias de alta cuantía y de complejidad, en esta materia estas causas versan sobre reclamaciones en contra de giros, impuestos efectuados contra el Servicio de Impuestos Internos, el referido estudio viene digamos a pactar sus honorarios por la suma de 340 UF por cada una de las causas con un tope de 6, convengamos y recordemos también que el estudio jurídico propuesto en esta oportunidad en el cual tiene su socio Don Arturo Femandois es ex Embajador de Chile en Estados Unidos, estudio el cual ya también ha llevado digamos el patrocinio de causas judiciales en materias emblemáticas también de nuestra sanitaria, como las causas judiciales entre Aguas Andinas y la causa llevada ante el Tribunal Constitucional, cada una de estas causas como bien ustedes saben también han sido emblemáticas, con éxito con una estrategia judicial importante, razón por la cual esta Unidad Técnica, en este caso la Dirección de Asesoría Jurídica estima pertinente considerar la evaluación y la consideración de que estas causas las pueda tomar dicho estudio por la estrategia jurídica exitosa que ha llevado anteriormente por el prestigio de este estudio, razón por la cual en esta oportunidad también hubo un ahorro al patrimonio municipal de más de dos mil millones de pesos, en esa línea y entendido a las causas que hoy día tenemos por estos montos de giros llevados por el Servicio de Impuestos Internos cobrados a la sanitaria esta Dirección de Asesoría Jurídica viene a someter a ustedes a aprobación la contratación de este estudio para que pueda hacer la defensa y asumir el patrocinio que es referido a estas causas, eso, de igual manera esto fue expuesto en la comisión de finanzas pertinente Presidenta.

Sra. Presidenta: Gracias Valeria, alguna consulta con este punto?

Sra. Directora Jurídica: Sí lo dije al comienzo que son 340 UF por causas con un tope de 6.

Sra. Presidenta: Alguna observación?, vamos a votación Don Gustavo.

Sr. Secretario Municipal en votación: En votación entonces, aprobar la Contratación del Estudio Arturo Femandois de 340 UF por causa, expuestas a este Concejo por la Directora de Asesoría Jurídica.

Sr. Secretario Municipal: Señor Alejandro Almendares.

Sr. Alejandro Almendares: Apruebo.



Sr. Secretario Municipal: Señor Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Horacio Saavedra.

Sr. Horacio Saavedra: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Pedro Delgadillo.

Sr. Pedro Delgadillo: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Ariel Ramos.

Sr. Ariel Ramos: Considerando la buena defensa que se ha hecho de Smapa por parte de este Estudio ante las reclamaciones que ha hecho el Servicio de Impuestos Internos en los Tribunales Tributarios, apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Erto Pantoja.

Sr. Erto Pantoja: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señorita Marcela Silva.

Srta. Marcela Silva: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Gonzalo Ponce.

Sr. Gonzalo Ponce: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Abraham Donoso.

Sr. Abraham Donoso: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señorita Karen Garrido.

Srta. Karen Garrido: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señora Alcaldesa Cathy Barriga.

Sra. Presidenta: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Se aprueba el contrato.



En consecuencia, se resuelve

ACUERDO N° 3943:

Aprobar, la contratación del Estudio Jurídico Fernandois para que asuma la representación judicial del municipio en las causas sustanciales en los Tribunales Tributarios y Aduaneros, así como de los recursos judiciales elevados a los Tribunales Superiores de Justicia derivados de estas causas judiciales, por la suma de 340.- UF, por la defensa de cada causa, hasta un total de seis causas tributarias.

CONCEJAL	SI	NO	ABSTENCIÓN
ALEJANDRO ALMENDARES MÜLLER	X		
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
HORACIO SAAVEDRA NÚÑEZ	X		
PEDRO DELGADILLO CASTILLO	X		
ARIEL RAMOS STOCKER	X		
ERTO PANTOJA GUTIÉRREZ	X		
MARCELA SILVA NIETO	X		
GONZALO PONCE BÓRQUEZ	X		
ABRAHAM DONOSO MORALES	X		
KAREN GARRIDO NEIRA	X		
ALCALDESA SRA. CATHY BARRIGA GUERRA	X		
TOTAL VOTACION	11		

Sra. Presidenta: Gracias, entonces pasamos al siguiente punto.

3.3.- Patentes de Alcoholes.

Sra. Presidenta: Que es Patentes de Alcoholes y ahí expone nuestro DAF, Don Juan Carlos adelante.

Sr. Director de Finanzas (S): Gracias Presidenta, Concejales, la diapositiva vamos a empezar por la Cafetería, la pueden cambiar por favor, son tres patentes que dos se vieron en una primera comisión y la tercera se vio ayer en la comisión de ayer, la idea es pasar las tres Alcaldesa, pasar las tres primero y después ir votando.

Sra. Presidenta: Pero se vota una a una sí, porque son independientes, las presenta las tres les parece?.

Sr. Director de Finanzas (S): Las tres juntas y después van votándolas.

Sra. Presidenta: Perfecto.



Sr. Director de Finanzas (S): Bueno ahí en la diapositiva está la Sociedad Comercial Caring Limitada, Rut 76.435.209-2, solicitud patente nueva, clasificación Ñ Cafetería, domicilio Avenida Pajaritos 3195, Local 5, zonificación apta, artículo 8° no afecta, opinión de juntas de vecinos, tres juntas de vecinos consultadas no responden, informe Dipresec estima que podría impactar las situaciones con incivildades o hechos delictivos, informe de Carabineros favorable, horario de funcionamiento entre las 10.00 y las 04.00 horas del día siguiente, la hora del cierre se ampliaría en una hora más la madrugada de los días sábados y feriados, informe jurídico no advierte inconvenientes legales, ahí están las fotos de la cafetería en Avenida Pajaritos 3195, Local 5 y ahora pasamos a la segunda patente que es inversiones YU&YU S.A., Rut 76.264.296-4, solicitud patentes nuevas, clasificación C Restaurant Diurno y Nocturno, domicilio Alto Jahuel N°36, Local 1, zonificación apta, artículo 8° no afecta, opinión de la junta de vecinos, 5 juntas de vecinos consultadas no responden, informe Dipresec estima que este tipo de patentes no impactaría con hechos delictivos, informe de Carabineros favorable, horario de funcionamiento entre las 10.00 y las 04.00 horas del día siguiente, la hora de cierre se ampliaría en una hora más la madrugada de los días sábados y feriados, el informe Jurídico no advierte inconvenientes legales, ahí están las fotos de la ubicación Alto Jahuel 36, Local 1 y la tercera y última patente que se vio ayer en la Cofi es, corresponde a Don Williams Richards Peña Aguilera, el Rut 7.697.490-K, solicitud cambio de domicilio patente Rol 4-481, clasificación A depósito de Bebidas Alcohólicas, domicilio Central Gonzalo Pérez Llona 366, zonificación apta, artículo 8° no existe a menos de 100 metros del local establecimientos de educación, salud o penitenciario, recinto militares o policiales, de terminales y garitas de movilización colectiva, la opinión de la junta de vecinos, 4 juntas de vecinos consultadas responden favorables, el informe de la Dipresec estima que no impactaría mayormente en situaciones relacionadas con hechos delictivos, informe de Carabineros favorable y el horario de funcionamiento entre las 09.00 y las 01.00 horas del día siguiente, la hora del cierre se ampliaría en dos horas más la madrugada de los días sábados y feriados, informe jurídico no advierte inconvenientes legales, ahí está en la diapositiva la ubicación es Central Gonzalo Pérez Llona 366, ahí están las fotos, ahí estarían las tres patentes Alcaldesa.

Sra. Presidenta: Muchas gracias Director, vamos entonces si no hay consultas a tomar la votación, primero Don Gustavo parta con el primer punto que se expuso.

Sr. Secretario Municipal en votación: En votación entonces, aprobar Patente Nueva de Cafetería, en Avenida Pajaritos N°3195, Local 5, a Sociedad Comercial Caring Limitada.

Sr. Secretario Municipal: Señor Alejandro Almendares.

Sr. Alejandro Almendares: Apruebo.



Sr. Secretario Municipal: Señor Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Horacio Saavedra.

Sr. Horacio Saavedra: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Pedro Delgadillo.

Sr. Pedro Delgadillo: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Ariel Ramos.

Sr. Ariel Ramos: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Erto Pantoja.

Sr. Erto Pantoja: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señorita Marcela Silva.

Srta. Marcela Silva: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Gonzalo Ponce.

Sr. Gonzalo Ponce: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Abraham Donoso.

Sr. Abraham Donoso: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señorita Karen Garrido.

Srta. Karen Garrido: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señora Alcaldesa Cathy Barriga.

Sra. Presidenta: Me Abstengo.

Sr. Secretario Municipal: Ya, hay 10 votos por la aprobación y 1 abstención, se aprueba la patente.



En consecuencia, se resuelve

ACUERDO N° 3944:

Aprobar, Patente Nueva de Cafetería, en Avenida Pajaritos N°3195 Local 5, a Sociedad Comercial Caring Limitada.

CONCEJAL	SI	NO	ABSTENCIÓN
ALEJANDRO ALMENDARES MÜLLER	X		
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
HORACIO SAAVEDRA NÚÑEZ	X		
PEDRO DELGADILLO CASTILLO	X		
ARIEL RAMOS STOCKER	X		
ERTO PANTOJA GUTIÉRREZ	X		
MARCELA SILVA NIETO	X		
GONZALO PONCE BÓRQUEZ	X		
ABRAHAM DONOSO MORALES	X		
KAREN GARRIDO NEIRA	X		
ALCALDESA SRA. CATHY BARRIGA GUERRA			X
TOTAL VOTACION	10		1

Sra. Presidenta: Gracias Don Gustavo, la segunda entonces patente.

Sr. Secretario Municipal en votación: La segunda sería aprobar Patente Nueva de Restaurante Diurno y Nocturno a Inversiones YU&YU S.A., para ubicarse en Alto Jahuel N°36, Local 1.

Sr. Secretario Municipal: Señor Alejandro Almendares.

Sr. Alejandro Almendares: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Horacio Saavedra.

Sr. Horacio Saavedra: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Pedro Delgadillo.

Sr. Pedro Delgadillo: Apruebo.



Sr. Secretario Municipal: Señor Ariel Ramos.

Sr. Ariel Ramos: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Erto Pantoja.

Sr. Erto Pantoja: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señorita Marcela Silva.

Srta. Marcela Silva: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Gonzalo Ponce.

Sr. Gonzalo Ponce: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Abraham Donoso.

Sr. Abraham Donoso: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señorita Karen Garrido.

Srta. Karen Garrido: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señora Alcaldesa Cathy Barriga.

Sra. Presidenta: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Se aprueba la patente.

En consecuencia, se resuelve

ACUERDO N° 3945:

Aprobar, Patentes Nuevas de Restaurante Diurno y Nocturno, a Inversiones YU&YU S.A., para ubicarse en Alto Jahuel N°36 Local 1.

CONCEJAL	SI	NO	ABSTENCIÓN
ALEJANDRO ALMENDARES MÜLLER	X		
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
HORACIO SAAVEDRA NÚÑEZ	X		
PEDRO DELGADILLO CASTILLO	X		
ARIEL RAMOS STOCKER	X		
ERTO PANTOJA GUTIÉRREZ	X		



MARCELA SILVA NIETO	X		
GONZALO PONCE BÓRQUEZ	X		
ABRAHAM DONOSO MORALES	X		
KAREN GARRIDO NEIRA	X		
ALCALDESA SRA. CATHY BARRIGA GUERRA	X		
TOTAL VOTACION	11		

Sra. Presidenta: Bien, la última patente.

Sr. Secretario Municipal en votación: En votación entonces, aprobar el Cambio de Dirección de la Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Rol N°4-481, del Señor Williams Richards Peña Aguilera, para ubicarse en Avenida Central Gonzalo Pérez Llona N°366.

Sr. Secretario Municipal: Señor Alejandro Almendares.

Sr. Alejandro Almendares: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Horacio Saavedra.

Sr. Horacio Saavedra: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Pedro Delgadillo.

Sr. Pedro Delgadillo: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Ariel Ramos.

Sr. Ariel Ramos: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Erto Pantoja.

Sr. Erto Pantoja: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señorita Marcela Silva.

Srta. Marcela Silva: Apruebo.



Sr. Secretario Municipal: Señor Gonzalo Ponce.

Sr. Gonzalo Ponce: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Abraham Donoso.

Sr. Abraham Donoso: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señorita Karen Garrido.

Srta. Karen Garrido: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señora Alcaldesa Cathy Barriga.

Sra. Presidenta: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Se aprueba entonces el cambio de domicilio.

En consecuencia, se resuelve

ACUERDO N° 3946:

Aprobar, Cambio de dirección de la patente de Bebidas Alcohólicas Rol 4-481, de Williams Richards Peña Aguilera, para ubicarse en Central Gonzalo Pérez Llona N°366.

CONCEJAL	SI	NO	ABSTENCIÓN
ALEJANDRO ALMENDARES MÜLLER	X		
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
HORACIO SAAVEDRA NÚÑEZ	X		
PEDRO DELGADILLO CASTILLO	X		
ARIEL RAMOS STOCKER	X		
ERTO PANTOJA GUTIÉRREZ	X		
MARCELA SILVA NIETO	X		
GONZALO PONCE BÓRQUEZ	X		
ABRAHAM DONOSO MORALES	X		
KAREN GARRIDO NEIRA	X		
ALCALDESA SRA. CATHY BARRIGA GUERRA	X		
TOTAL VOTACION	11		



3.4.- Entrega PADEM 2020.

Sra. Presidenta: Bueno y antes de pasar con temas para las próximas sesiones, vamos hacer entrega del PADEM Don Gustavo a cada uno de los Concejales, PADEM 2020, de acuerdo a la Ley 19.410.

IV Proposición de Temas para las Próximas Sesiones

Sra. Presidenta: Vamos a pasar entonces con Temas para las Próximas Sesiones, hay alguna propuesta?, vamos a los Varios entonces.

V Varios

Sra. Presidenta: Concejales Pantoja.

Sr. Erto Pantoja: Una semana que no tuvimos Concejo y quisiera reflexionar en torno a las palabras realizó el estimado Concejal Herman Silva en la última sesión, en relación a lo que fue la última sesión, esto lo escribí inmediatamente después, bueno no pude darlo a conocer antes es el momento ahora, le contesto su declaración de buena convivencia en el último Concejo de septiembre Concejal, no tengo afán belicoso previo, trabajo en mi cargo por el mejor bienestar de la comunidad de Maipú, de mis electores que confiaron en mí y más allá por el progreso de una comuna tan potente con tantos recursos y más necesidades y que no veo alguna de ellas sean primordiales en la relación y acción del Gobierno Municipal, la pluriculturalidad de este municipio no se merece la ausencia de dirección cultural durante estos 3 años, sin proyecto cultural a largo plazo, sin relato, ni dialogo con los tremendos grupos que perviven a pesar de la no visión ni apoyo de parte de esta Administración, se podría hacer tanto en colaboración con los grupos ya existentes y agrupaciones, entre ellos organizadas, hablo de cultura no de espectáculos ni funciones de obras contratadas, si no de promover y apoyar lo que existe en Maipú, sin salir a comprar paquetes probados en el mercado ajeno santiaguino, pregunto qué iniciativa tiene el municipio para exportar ciudadanamente a sus artistas, conjuntos folclóricos, grafiteros, músicos, escritores, dibujantes, actores, alfareros, pintores, comics, poetas, saltimbanquis, cirqueros, acróbatas, malabaristas, grupos de danzas, cineastas, etc., totales que son los más, porqué se arman fiestas a las cuales se les pagan onerosos sueldos merecidos a grupos exógenos de la comuna, bajo qué entendimiento se sustenta la no designación de un encargado de un gran proyecto de cultura para esta tremenda



ciudad con tanta identidad y relato que pervive a pesar de nuestra negación de interlocución de parte del municipio, desde el comienzo de mi gestión como Presidente de la Comisión de Cultura de este municipio he tratado de hacer este trabajo y ser nexo entre el Gobierno Municipal y las agrupaciones culturales tan sólidamente preexistentes, con requerimiento preciso:

- 1) Elaboración de un proyecto para postular a fondos del Gobierno Regional en el sentido de obtener merecidamente el apoyo para edificar un Teatro Municipal a la altura del desarrollo cultural de Maipú.
- 2) Promover la constitución de la Corporación de Desarrollo Cultural de Maipú, que nos permitiría acceder a fondos de empresas privadas para apoyar proyectos precisos de nuestros talentosos artistas comunales.
- 3) Tenemos una escuela modelo la EAT, Escuela de Artes y Tecnología, que es un ejemplo de educación alternativa artística, con brillantes alumnos sintonizados vocacionalmente en un lugar muy distintos de la brusquedad actual de la educación pública, pues bien ellos operan en un precario lugar, casi de container y poseen un ante proyecto de edificio espectacular, elaborado por profesionales de este mismo municipio, guardado en algún cajón. Pido, ruego, exijo que hagamos las gestiones para lograr concretar este tremendo proyecto arquitectónico que cobije merecidamente al ya hermoso y prodigo liceo.

En fin colega Concejal, le digo que aquel Concejo en el cual usted se explayo acerca de la paz tuvo que ver con que no había proyectos complejos a dirimir, por lo cual, no estaban convocados vecinos, vecinas con carteles ofensivos, bajos, de bajeza moral y textos pauteados denigrantes por quien los elabora y propicia, somos un Honorable Concejo, conozco a mis colegas y en ninguno he visto otra energía que responder obligatoriamente al mandato de la ciudadanía que nos votó para defender sus merecidos intereses como habitantes de la comuna en que eligieron residir, por Maipú fuerte, claro siempre mi voz, Concejal Erto Pantoja.

Sra. Presidenta: A ver, como Presidenta del Concejo, Alcaldesa de Maipú, primero que pena que haya tenido que tener un libreto, yo entiendo que es Actor, porque usted Concejal antes de emitir todos los juicios enunciados en sus palabras escritas, muy bien redactadas, buscadas, analizadas, usted tiene que participar, la cultura es de todos, la cultura es cada acto que realiza un ciudadano compartido con otro, todo es cultura, lo que comemos, la danza, lo que también cómo nos relacionamos es esencia de Maipú, es cultural, usted no ha participado en absolutamente ningún acto cultural de esta comuna, los vecinos a usted lo conocen como un actor, pero no lo conocen como un Concejal presente con la cultura de esta comuna, nosotros primero que todo cuando habla de contratar personas externas, nosotros contratamos y le entregamos hasta a nuestros integrantes de la ESAM un reconocimiento en honorarios, en ingresos, tenemos talentos Maipú donde han presentado obras que van y que no es la ESAM son talentos de Maipú que reciben un sueldo mensual no menor de \$700.000.- cada uno y que realizan funciones durante de lunes a domingo prácticamente, asisten



también a Bingos, asisten en representaciones este año se está haciendo el Rey León, el año pasado fue Coco, son talentos jóvenes y también adultos maipucinos, tenemos la Escuela de Artes Superiores ESAM, que tiene un nivel que lo querría cualquier otro municipio, está el nivel del Teatro Municipal de Santiago, que es el referente que tenemos como país en calidad artística, tenemos también usted me habla de los espacios, nosotros contratamos a grafiteros también de la comuna para realizar grafitis históricos de la comuna, hicimos uno representado que estuvo el Presidente también que fue en el Consistorial, hay otro en el Cerro Primo y hay también en otros puntos de la comuna, tenemos también usted me habla de los espacios para los jóvenes, participaron 83 bandas de las cuales ningún Concejal fue jurado, todos los Concejales participan y algunos que van a todas las actividades pero especialmente acá hay Concejales que no, usted podría haber sido un jurado pues Concejal!, no porque están grabando teleseries porque están fuera de Santiago, no puede, entonces yo también invito a ser consecuente con lo que uno está haciendo, si uno toma la decisión de tener un rol que representa la ciudadanía, uno tiene que tener también los cojones para enfrentar lo que se hace para construir cultura, la cultura es parte de todo, está y nosotros... estoy hablando Concejal!, es fuerza, cojones, valentía, hay que tenerla, sí no sé su vocabulario, yo creo que para mí es hay que tener no sé, hay que enfrentar situaciones y no sé tan preocupado del vocabulario en televisión yo creo que la verdad que en ese sentido soy súper respetuosa, no le estoy faltando el respeto, estoy hablando la realidad, Concejal usted no es parte, usted no conoce la obra ni la presentación de la ESAM Cascanueces, Alicia en el País de las Maravillas, Cenicienta, no las conoce y habla de falta de cultura cuando tenemos nuestros talentos que cada uno de los vecinos, nosotros hemos llevado, han salido ustedes fueron los principales críticos mintiendo y engañando, que habíamos ido a Mendoza, que ellas fueron por tierra y yo me fui en avión, tanta desesperación, yo lo podría escuchar y hacer frente cuando dice gastan millones en externalizar, perdón! Nosotros y fue un tema que lo hicimos desde que asumí, nosotros invertimos nuestros recursos en nuestros talentos de Maipú, fueron contratadas 50 agrupaciones folclóricas en el escenario de Maipeluza, 50 agrupaciones folclóricas locales y los años anteriores lo mismo, se van turnando, han tenido representatividad, 20 bandas de jóvenes y de personas adultas en distintas áreas musicales que también se presentaron en el escenario central, 83 y los presentamos igual en el teatro, estuvieron en una jornada, en tres, en dos jornadas entonces dígame usted porque no estuvo de jurado!, ah!, porque no participa en la cultura, porque no se involucra en las necesidades o se involucra en las necesidades o se involucra en las necesidades de quien quiere usted involucrarse, no pues!, porque acá no le preguntamos a los grupos, estuvieron grupos de rock, de trap y representando su estilo, acá no les preguntamos usted, había un grupo maravilloso que era integrado por profesores y alumnos, ah? Y que tuvieron un éxito y que tuvieron su espacio entonces cuando se habla y se hace un libreto, porque es un libreto yo lo puedo escuchar con conocimiento y con participación, yo la verdad que a usted Concejal no lo he visto jamás, jamás en una actividad, jamás y duele escuchar palabras, porque cuando uno habla de



cultura es involucrarse, la cultura se construye día a día, la cultura se mejora pero tenemos nuestras raíces, tenemos nuestra historia, somos una comuna cultural, entonces cuando se habla desde el palco del frente, mirando hacia una comuna que usted la ve desde otro punto y no desde donde debe ser con la ciudadanía es fácil uno puede decir lo que quiera, pero yo no le acepto las palabras y le contesto con papeles, aquí están los contratos, todas las bandas, todos los grupos folclóricos, la casa del folclor que tuvo un escenario como corresponde, que estuvo lleno y no solamente en septiembre, es todo el año, ellos tienen también actividades de la cueca en la plaza monumento en la plaza mayor, no sé, yo creo que uno puede escuchar cosas pero encuentro que hay un des criterio también, es demasiado, algún otro varios o usted si quiere decir algo Concejal, otro varios entonces, Concejala.

Srta. Marcela Silva: Gracias, sí Presidenta quisiera entregar a través de Oficios la solicitud del Segundo Informe de Ejecución Presupuestaria que contempla el trimestre primero de abril al 30 de junio, el día de ayer lo consulté en la comisión de finanzas y lo chequeamos con la recepción de Concejalía y no ha sido entregado a la fecha, estamos a fines de septiembre y ese informe refleja lo trabajado y presupuestado y todos los informes que entrega cada unidad y departamento del municipio al 30 de junio, o sea estamos bastante atrasados para poder chequearlo, ese es el Oficio 22, donde solicito se entregue oportunamente el informe de Ejecución Presupuestaria, el Oficio 21 tiene que ver con un correo enviado por el Vecino Eliseo Parada, que en el año 2017 se le instaló afuera de su domicilio un kiosco que le impide salir, le obstaculiza el tránsito, él ha hecho una serie de reclamos en el municipio en distintas unidades y a la fecha no le han dado respuestas, por tanto acude a los Concejales para que intervengamos en esta fiscalización y se le dé una pronta respuesta, el tercer punto tiene que ver con una visita a terreno que realizamos ayer con el Concejal Donoso al Barrio Lo Errázuriz, donde demandan los vecinos seguridad en el sector, solicitan luminarias, lomos de toro y una serie de requerimientos que demandan por el alto nivel de robos, portonazos, asaltos, recalcar que en ese sector hacen varios años atrás, dos años atrás solicitaron audiencia pública, que fue presentada en este Concejo también y a la fecha no se les ha dado respuesta, eso Presidenta.

Sra. Presidenta: Gracias, me voy a referir al segundo punto de las reuniones de seguridad que se están haciendo, la verdad que es bien grato para nosotros como municipio hablar del tema porque nosotros partimos tomando decisiones en seguridad desde el primer año, desde que estaba el General Director de Carabineros que era Don Hermes Soto Isla, transformamos, partimos transformando el primero módulo de seguridad municipal del país en un cuartel de Carabineros que hoy es una realidad, invertimos \$150.000.000.- en la compra de 3 cuarteles móviles que ustedes los pueden ver que justamente era para complementar el trabajo en aquellos sectores, como por ejemplo, Los Héroes, Lo Errázuriz, Longitudinal que eran los que estaban presentando siempre más problemas por



estar en la periferia de la comuna, bueno más allá de eso partimos también la primera semana de asumir con los Guardia Parques que son los que entregan seguridad a las familias en los parques, también programa único de nuestro municipio, no lo tiene otra comuna, que también van con apoyo canino, incorporamos también en los parques los huevitos que bueno amistosamente ven los niños, también las familias, que tiene que ver con el acompañamiento en los espacios, en recuperar espacios públicos, también invertimos obviamente en los postes inteligentes, fuimos innovadores, fuimos la primera comuna que instaló postes inteligentes son los que tienen el botón de pánico, cámara y que están conectados para el trabajo directamente investigativo con la policía de investigaciones y carabineros, bueno también contarles que hemos destinado recursos, cosa que no todos los municipios lo pueden hacer, porque todos descansan en la seguridad obviamente en prevención del delito, en el Gobierno, nosotros hemos destinado recursos para apoyar a las instituciones, nosotros tenemos competencias acá y eso lo sabemos todos, lo saben los Concejales, lo saben los vecinos, Carabineros, Policía de Investigaciones tienen las atribuciones de funcionar en temas de seguridad que son limitadas para un municipio, no así nosotros obviamente para complementar este trabajo y obviamente porque tenemos competencias ajustadas a las que tiene un municipio, hemos colaborado en la compra y en la inversión de estos, también ahora se está haciendo la compra de automóviles no sé cuántos son para la Policía de Investigaciones y vamos a tener destinada una nueva oficina, un departamento que va estar en nuestra comuna que lo quiero adelantar, bueno ustedes conocen el edificio de la Universidad del Mar, cierto?, bueno nosotros vamos a tener una unidad que es de la Policía de Investigaciones de Chile, especialista en robos que es creada específicamente ahora y va estar en las dependencias de este recinto que va a ser compartido por una mesa de control, una sala de control de Maipú Seguro con PDI y también en su primer piso va estar Tránsito para que también nuestros vecinos puedan sacar sus licencias en un lugar cómodo, así que estamos muy contentos esto ya hicimos las visitas hace bueno dos meses atrás del recinto, ya se está cerrando todo, visitamos las dependencias con la Policía de Investigaciones y además de comprar estos automóviles vamos a tener 80 personas que son servidoras, que son de la Policias son policías que van a estar en nuestra comuna sumándose al trabajo que obviamente que también Carabineros ha desarrollado, nosotros tenemos una presencia diaria de 15 Carabineros que llegan todos los días de la Escuela de Sub Oficiales que también hay que mencionarlo y hay que destacarlo, ellos están protegiendo también el casco antiguo, hacen también copamiento en los lugares que se necesita con las urgencias y los requerimientos, yo creo que obviamente la delincuencia es un tema país y no me voy a refugiar es que es un tema país, nosotros no nos hemos quedado con los brazos cruzados, nosotros hemos comenzado desde el primer momento con iniciativas que han sido nuevas, que no las tienen otras comunas y también hemos colaborado con las policías con recursos que es la forma de hacer seguridad, también estamos haciendo la compra de 10 autos nuevos que van estar bandeados de una manera



especial y que van a ser justamente para estos barrios, son 10 autos, no van a ser camionetas que van a estar bandeados de una manera distinta que van a estar obviamente en contacto directo para aquellos turnos especiales también que tenemos que son obviamente de noche y que se ven afectados muchos barrios como son por ejemplo los Héroes que les ha tocado lamentablemente este tiempo y bueno estamos bien involucrados y por lo mismo sabemos que van rotando y es por eso mientras protegemos un barrio se van a otros y queremos protegerlos simultáneamente porque ellos también manejan este control y yo les quiero pedir también a los Concejales que participan de esta reuniones de seguridad que empiecen hablar de su trabajo y no de mí, porque a usted la pifiaron ayer Concejala porque empezó a decir cosas que no corresponden, usted les dijo a los vecinos ella ha venido acá, los vecinos me conocen y saben cómo me conocen?, yo estoy presente en cada acción con los vecinos Concejala y la pifiaron, entonces yo creo que hay que tener respeto en el trabajo que uno realiza a diario, los vecinos y las vecinas están conscientes de los esfuerzos que estamos haciendo en temas de seguridad, de la inversión que se ha realizado, porque yo no estoy haciendo promesas, yo hablo y lo comento cuando ya está, hablo de la nueva unidad de la PDI que va estar en la ex universidad del mar, es porque vamos arrendar con recursos municipales ese recinto, en donde vamos a tener un foco de seguridad presente con 80 funcionarios diarios en nuestra comuna y que es la Unidad Especialista en Robos, entonces la verdad que estamos muy contentos, esto el edificio está en excelentes condiciones, por lo cual esto se arrienda y ya la implementación es súper rápida, vamos a implementar una sala como merecen nuestra comuna también de control de cámaras que va estar justamente en un piso debajo de la Unidad de la PDI y vamos a destinar el primer piso y subterráneos para el ingreso también de más recursos en licencias de conducir para que también nuestros vecinos tengan un lugar mucho más directo en un primer piso con un estacionamiento y con la comodidad que también se necesita, así que nada en seguridad nos sentimos de verdad muy agradecidos del trabajo que está haciendo, esperemos que también cuando se habla el otro día veía un reportaje de un matinal, quiero hablar otro tema de separar temas, yo creo que las campañas no se ganan en dos meses de campaña, las campañas se ganan con trabajo, el trabajo habla por los candidatos, nada más, no se gana prometiéndolo, hablando mal del otro, se ganan con trabajo y aquí esta gestión ha trabajado como nunca antes ha trabajado una gestión en Maipú, yo lo único que puedo decir, yo no me acuerdo para bien ni para mal de hablar mal de otras personas que son autoridades acá y yo les pediría, no se los pido yo lo hago por un tema de ustedes también, porque los que están quedando mal son ustedes con la gente y con la comunidad, porque la comunidad conoce perfectamente cuándo se habla de política y cuando se habla de trabajo social con la comunidad, entonces estamos frente a una comunidad inteligente, seamos inteligentes también cuando ustedes plantean situaciones, porque ya basta de engañar a la gente.

(Intervención Vecina Señora Myriam Ramírez Olivares).



Sra. Presidenta: Bueno voy a intervenir porque estamos en Concejo y le voy a responder, le voy a responder yo, sí pero está en desorden, voy a responder, le voy a responder!, usted está aquí como están las otras personas, aquí entra cualquiera, bueno pero es problema de ellos!, yo no les puedo decir, yo no les puedo administrar sus tiempos!, yo no les puedo administrar los tiempos de las personas que quieran, está bien pues!, por algo viene solita, no sé ellos vienen acompañados, está bien yo le respeto su palabra pero... no sé yo le respeto, ya yo voy a responderle cómo se llama Señora?, Señora Myriam Ramírez Olivares, le voy a contestar con mucho respeto usted desconoce también yo creo lo que cada persona hace, cuando hablamos de respeto es el momento para decirle a la cara porque yo con respeto lo digo a la cara, porque de mí hablan no mirándome a la cara, yo se lo digo a usted y se lo digo a los Concejales, acá hay situaciones que se dan y que son... han provocado muchas situaciones que son calumnias, que son mentiras, entonces tiene que ver con ese respeto, uno cuando respeta no engaña a la comunidad ellos tienen un rol público, ellos son autoridad, entonces cuando yo hablo y me hacen un comentario que no corresponde yo en el rol que tengo como usted lo dice yo tengo que decirlo, yo soy una persona directa, sincera, consecuente, yo no hablo de ninguno de los Concejales en ninguna parte, porque no es tema para mí, ni del trabajo de uno ni del otro, ni para bien ni para mal, eso es ser consecuente con lo que uno siente y cuando tengo algo que decir yo se lo digo y me expreso directamente mirándolo a los ojos y se lo manifiesto, eso es democracia, eso es parte de la libertad de expresión, nada más que eso porque de mí se dicen muchas cosas y son ellos los protagonistas que van a la televisión, que van a los medios, que dicen mentiras y la verdad que hay que ponerse en ambas partes, entonces yo la invito a usted a ponerse los zapatos, si se puso en los zapatos de los Concejales, pónganse en los zapatos de esta Alcaldesa también.

(Interrupción Vecina Señora Myriam Ramírez Olivares).

Sra. Presidenta: Yo acepto las críticas, la estoy escuchando, cómo se llamaba se me olvidó, Myriam, señora Myriam usted habla, usted dice qué provoque y yo ahora tengo la culpa de la crisis hídrica?!

(Interrupción Vecina Señora Myriam Ramírez Olivares).

Sra. Presidenta: Bueno hablando, hablando...

(Interrupción Vecina Señora Myriam Ramírez Olivares).

Sra. Presidenta: Señora Normita no se desgaste!, señora Normita todos sabemos cómo funciona esto, yo lo tengo claro, no se preocupe todos sabemos cómo es orquestado todo esto y así como dice la señora Myriam que no escuchamos la escuchamos en un Concejo, la escuchamos con todo relajo, nada es el sistema,



hay que construir y no destruir y acá yo creo que la comunidad tiene claro quién es la que recibe los ataques, vamos a seguir con otro varios, Concejal adelante.

Sr. Horacio Saavedra: Yo pediría con todo respeto una moción de orden porque esto se está yendo de lo que es el Concejo, de lo que tiene que ser el Concejo, si empezamos a escuchar a cada persona que dice cada cosa acá no vamos a llegar a ningún lado, lo primero que quiero hacer es felicitar a la Alcaldesa y a todo el equipo que participo en el evento de Maipeluza que ya es un magno evento, por lo exitoso de público, por la seguridad, por toda la gente feliz, la concurrencia, es un orgullo para Maipú la programación, la parrilla, agradecer las entradas que me hizo llegar, porque la gente estaba muy feliz, muy agradecida de recibirlas y quiero leer un Oficio el 101, que se refiere a la solicitud de cambio de nombre de la Calle Merlín, que la Calle Merlín es un pasaje donde vivía un Maipucino tremendo un gran trombonista Héctor Briceño y esta solicitud nace del mundo musical, artístico y vecino que solicitan nombrar esta calle como Héctor Parquímetro Briceño, esto lo planteé el Concejo pasado y ahora va por el conducto regular, eso sería mi Oficio, gracias Alcaldesa.

Sra. Presidenta: Muchas gracias Don Horacio, va a seguir el conducto regular ahora y le informamos, ya?, otro varios Concejal Ponce adelante.

Sr. Gonzalo Ponce: Sí por favor, cuando termine.

Sra. Presidenta: Yo le pido solamente porque estamos en Concejo, entonces estamos cerrando, es que tenemos que escuchar al Concejal por la palabra, escuchamos y le damos la palabra.

Sr. Gonzalo Ponce: Muchas gracias, bueno solamente quería hacer el comentario de una reunión que se celebró ayer en Secretaría Municipal a eso de las 7 de la tarde donde pudimos hacer el análisis del producto segunda línea del Oleoducto Zonacol, donde pudimos ver en qué etapas va este proyecto, contamos con la presencia de la Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente del Cosoc, Viviana Delgado, con el equipo de Medio Ambiente, en su conjunto, también pudimos contar con la presencia de un representante jurídico y con el Abogado de Smapa Gabriel quien se ha hecho cargo de acompañar desde el comienzo todas las materias de la participación ciudadana respecto al proyecto Zonacol, pudimos ver de que las respuestas de los organismos que se pronunciaron al respecto del proyecto Zonacol no hubieron mayores objeciones y se muestra una actitud de aprobación hacia el proyecto, lo cual nos deja profundamente preocupados a todas las personas que se han movilizad desde un comienzo primordialmente porque tienen la alerta de que este proyecto puede ser invasivo a sus mismos avalúos de sus propiedades, también dado los riesgos que esto implica y sobre todo por el cuidado de las aguas de nuestra comuna, dado que alguna filtración que pudiese tener este oleoducto podría generar un daño irreparable a nuestras napas



subterráneas, es por eso de que hicimos el análisis con los Abogados que estaban presentes y el equipo de Medio Ambiente y ya estamos preparando y pensando en estrategias realmente ya mirando a largo plazo, dado a que podemos ver de que este proyecto cuenta con respaldo político y es por esto que probablemente en la siguiente etapa cuando ya se tenga que aprobar su resolución de calificación ambiental puede que el proyecto sea positivo con su RSA, lo cual dejaría solamente a la comunidad y al municipio y a todos los maipucinos en realidad con instancias ya de poder frenar de alguna forma el proyecto en caso de que sea aprobado, en este caso tomamos en vista las opciones que nos deja en esta posición y sería primero agotar todas las instancias administrativas posibles donde necesitaríamos contar o seguir contando con el apoyo que hemos tenido siempre por parte de la Administración en general y también tener en cuenta el apoyo que se va a seguir necesitando por parte de todas las instancias jurídicas que también se dan en caso de que se agoten todas las instancias administrativas, pudimos analizar de que también existe una etapa que se podría agotar también según el derecho otorgado en la propia constitución, donde la gente tiene derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación y este proyecto obviamente genera una carga y un impacto que podría ser negativo para la comunidad, sin embargo por lo que quisiera también expresar acá es para ojalá siga permanente por parte de todo el Concejo el apoyo a la Coordinadora No al Oleoducto Zonacol y también a todas las personas y a todos los maipucinos que necesitan que nuestro medio ambiente que nuestras napas subterráneas sigan intactas y por lo tanto también pedir señora Alcaldesa y también a toda la Administración que por favor se siga apoyando como lo han hecho y como nos quedó bastante claro también ayer en la reunión por parte de la Jefa de Medioambiente que nos dijo que estaba clarísimo el hecho de que iban a seguir apoyando a la comunidad y oponiéndose a este proyecto que no trae absolutamente ni un beneficio a los maipucinos solamente riesgos y solamente dificultades para todos aquellos que viven cerca, pero más allá incluso para todos los maipucinos podría ser un proyecto muy negativo, así que solamente mantener el compromiso y decir nuevamente fuerte y claro No a Oleoducto Zonacol.

Sra. Presidenta: Gracias Concejal, bueno hay que ser súper claros que nosotros desde el primer momento hemos dicho No a Zonacol, hemos prestado todo el apoyo con nuestro abogado ambientalista en terreno con las distintas reuniones que hicimos presentando las observaciones al Servicio de Evaluación Ambiental, lo que sí a mí me importa como autoridad y a nuestra también Administración para obviamente colaborar con el sentir de la comunidad es que este tema no se politice porque se ha politizado sabemos que hay una candidata que se está sacando fotos con el tema Zonacol y esto es un tema de realidad y es grave, vamos a seguir obviamente poniendo todas nuestras energías en un rechazo absoluto a Zonacol, pero también no hay que confundirse en el camino yo creo que voy a lo mismo estamos entrando a un periodo que obviamente vienen las elecciones, hay más animosidad, conflictos, pero hay un tema y un único aquí común denominador



que es el rechazo a Zonacol, lo que pase en el camino, lo que se haga en las reuniones lo que se diga tiene que ser completamente ajustado a lo que estamos nosotros trabajando y entregando obviamente el apoyo a nuestra comunidad porque como municipio lo estamos rechazando en conjunto con las observaciones de nuestros vecinos, pero cuando se toman liderazgos son liderazgos por causas no por beneficios personales, entonces ahí tenemos que ser muy claros que nosotros lo hemos asumido desde un principio y lo seguiremos haciendo porque obviamente es algo que daña obviamente a nuestra comunidad, así que dejar en claro nada más que eso y obviamente que desde un principio estamos con esto y vamos a seguir insistiendo como sea posible, ya sea también lo hemos hecho a través de manifestarnos en los lugares públicos que lo hicimos, pero acá hay un único común denominador no hay beneficios personales, yo quiero ser bien clara en eso, porque hemos visto nos han llegado también inquietudes y nos han llegado fotografías, entonces acá hay un único objetivo estamos unidos en eso y obviamente que así será.

Sr. Gonzalo Ponce: Alcaldesa solo, bueno agradecer de que se siga reafirmando el compromiso a estar en contra de este proyecto que no trae absolutamente nada positivo para la comunidad, es bueno saber por parte de usted como nuestra primera autoridad de la comuna que eso sigue así y eso de seguro va a poner contentos a toda la comunidad que se puede ver afectada por este proyecto y solo aclarar Alcaldesa de que en este caso la vocera que tenía el movimiento No a Zonacol Viviana Delgado efectivamente ella se presentó apoyada por el Partido Ecológico Verde, mi partido, como pre candidata a Alcalde, falta obviamente un largo proceso de todas formas va a ser de manera democrática como corresponde, siempre en buenos términos y de ella, de ya prontamente va también dejar esa vocería para que justamente no ocurra lo que usted plantea de que se preste a malos entendidos o que se tome como que el movimiento está politizado, en ningún caso el movimiento tiene que ver con ninguna aspecto político, eso lo queremos dejar súper claro y de hecho el proyecto ha sido dialogado o sea el Movimiento No a Zonacol, ha sido dialogado y ha dialogado con todo el espectro político y con todos los Diputados del distrito y ha sido apoyado por todos los Concejales y también por usted Alcaldes, o sea todas las autoridades a nivel transversal y en ese sentido no se va a perder el movimiento en que tenga tendencia hacia un lado hacia el otro, así que solamente dejar eso en claro de que esto sigue siendo un movimiento ciudadano y no político, eso.

Sra. Presidenta: Me parece perfecto, el mensaje es uno solo No a Zonacol, adelante Concejal.

Sr. Abraham Donoso: Presidenta, quiero retomar el tema en lo particular del tema de la seguridad, efectivamente hemos estado reuniéndonos con los vecinos en horas que yo les he correspondido que es habitualmente a partir de las 7 de la tarde y solo Presidenta en relación a la reunión de ayer o en general, hemos estado



en el sector de los Héroes donde efectivamente hay bastante organización por parte de los vecinos en la cual se han planteado diversas situaciones en virtud de propuestas que habitualmente uno puede llevar miradas distintas o miradas muy cercanas a lo que está haciendo hoy día la administración, pero en relación a la reunión de ayer solo Presidenta y particularmente en el Barrio lo Errázuriz ver la posibilidad que ayer el Coordinador de Seguridad Ciudadana en cierta forma manifestó la instalación de 6 nuevas cámaras en el sector de tele protección lo cual dentro de su diseño de presentación y algún tipo de acción inmediata fue esa propuesta, porque me refiero a eso porque es bastante avezada la propuesta que instala él con 6 cámaras en la cual invita a un trabajo de ubicación de esas cámaras Presidenta porque tenemos la mala experiencia que tuvimos también unas reuniones en el sector de Simón Bolívar con las Torres, más menos hace unos 7, 8 meses atrás, yo creo que inclusive más, fue esto en octubre del 2018 cuando se comprometió el semáforo de Simón Bolívar con las Torres que iba a estar en febrero del 2019, entendiéndose de que los compromisos por parte de algunos funcionarios van en virtud de la condición o el clima que se puede vivir en una reunión, yo en eso yo creo que hay que ser también cuidadoso, porque así como usted hace el reparo de todo lo que se ha hecho en virtud de seguridad ciudadana ese tipo de propuestas que al final no se concretan con la celeridad que tienen los vecinos le juega en contra a usted no a nosotros, porque nosotros no.. a usted a la gestión a eso me refiero, porque nosotros no prometemos situaciones que no nos corresponden, o sea ninguno de nosotros promete cámaras es absolutamente, entonces yo en eso le puedo o sea más que proponer sino que efectivamente este tipo de reuniones tan masivas los funcionarios cuando vayan también no levanten la expectativa, porque la expectativa quedó instalada en virtud de eso, además uno pudiera también señalar de que hay iniciativas que son poco probables o inquietudes poco probables por parte de algunos vecinos como le digo en algunos sectores que uno ha podido recorrer en el tema de la seguridad ciudadana, donde efectivamente se instala la posibilidad de dar respuestas en virtud de lo que nos corresponde a nosotros, porque la gente también pide mayor iluminación, pide mayor más que patrullaje el tema de los árboles o las condiciones ambientales o cercanas que tienen los vecinos en relación a la seguridad ciudadana, eso le quería comentar dado que efectivamente siento particularmente al recorrer la comuna que hay una sensación de inseguridad que más allá de que nosotros hayamos aprobado efectivamente los \$150.000.000.- en temas de los retenes, pudimos aprobado las alarmas o hemos aprobado los postes inteligentes, hay una sensación que efectivamente se ha instalado, las demandas por lo particular la gente o los vecinos también nos solicitan el tema de la mayor dotación de Carabineros en la cual uno puede entender que efectivamente hoy día el Gobierno está tomando unas iniciativas legislativas y también de estudio en relación a cómo se podríamos decir cuánta es la dotación de Carabineros a nivel país en virtud también de la población más que el del delito de las denuncias, eso Presidenta, y lo otro rescatando que han ido funcionarios municipales a este tipo de reuniones en la cual tengo la certeza y la claridad que trae las demandas de



los vecinos y lo otro con respecto al tema de la cultura Presidenta, uno tal vez tiene las imposibilidades de participar en algunas actividades tanto formales, como institucionales, no por diversa agenda sino que uno también tiene otras funciones laborales a nivel personal, por eso le digo pero en relación a eso en el tema de la cultura plantear que la ESAM es un proyecto maravilloso efectivamente que yo lo conozco, lo reconozco he ido a sus obras de ballet, yo creo que es importante para nuestra comuna, no es algo nuevo de esta gestión, el talento Maipú no es algo nuevo de esta gestión, el que participan los folcloristas en las actividades de la semana de la Chilenidad no es algo nuevo de esta gestión, yo creo que uno lo puede fortalecer las ideas que en cierta forma son positivas de todas las gestiones, así como mantenemos las áreas verdes en buenas condiciones, así como usted a potenciado los lugares del adulto mayor en relación a las máquinas de ejercicios en áreas verdes que ya también están constituidas, yo creo Presidenta que la comuna se ha construido entre todos, ninguno de los que estamos presentes aquí ni antes ni los que vendrán próximamente han hecho de Maipú una comuna que no existía, yo creo que en eso hay que ser generoso, yo creo que hay que ser también en cierta forma respetar lo que también había anterior, no nada es bueno y nada es malo, yo creo que en eso no hay oscuros ni claros y con respecto a las posiciones que podamos tener nosotros por parte de este Concejal siempre ha tenido la colaboración en virtud de los temas que a nosotros nos ha importado que particularmente y lo que hemos señalado a los funcionarios que es en el tema de la seguridad ciudadana que todos y que ninguno de los presentes acá se podría oponer a una iniciativa particular que tenga que votar, que tengamos que votar en esa materia, eso.

Sra. Presidenta: Gracias Concejal, contestar en temas de seguridad, justamente me habla del caso del Semáforo, el semáforo de todas maneras se está gestionando, aquí hay personas que no están, que bueno fue el señor Bastián que de manera muy irresponsable diría yo porque muchas veces se tiene que consultar, yo cuando siempre no sé si ustedes se han dado cuenta yo tomo una decisión también consulto disposición, recursos, planos, porque uno no puede decirles sí lo vamos hacer, primero se tiene que evaluar una decisión, no es llegar y decir vamos, es como cuando los candidatos prometen y no saben lo que hay detrás entonces uno tiene que ver, evaluar y poder disponer para solucionar, el tema que si está contemplado y pronto ya va estar instalado, el tema de las cámaras de seguridad y del Encargado de ahora, efectivamente es así porque se trabajó un plan, nosotros trabajamos un plan que contemplamos la compra de los 10 autos también, las alarmas comunitarias para el barrio los héroes, que van a destinarse cerca de 7.000, siete mil alarmas comunitarias para complementar digamos las que no tienen y el tema que me faltó a mí en seguridad hablar de la Comisaría de la Farfana, que desde el primer momento nosotros estamos insistiendo, ahora tuve la oportunidad en la acción de gracias que fue en San Joaquín de ver al Ministro Chadwick con el cual ya acordamos una reunión, porque finalmente yo con el General Director nuevo, hablamos, tuvimos una reunión, pero efectivamente habían traspasado a



otro lugar la posición que teníamos en primera opción de la comisaría, porque ya está todo listo, porque tenemos el terreno de bienes nacionales, eso fue también un trabajo que hicimos con el Ministerio de Bienes Nacionales, el Ministro que se ha portado un 7 no solo con eso, sino que con otros temas y efectivamente vamos a tener esa reunión para ponerla como prioridad como ha estado desde que habíamos asumido que era prioridad, había pasado a otro lugar ya no estaba como prioridad, pero efectivamente el diseño se está trabajando, está en el tema del estudio de suelo que lo estamos viendo también, pero ahí viene el aumento de dotación real de Carabineros, entonces hay que ser un poco, yo no soy paciente soy la primera que está molestando todos los días para que lo tengan claro, yo soy bien inquieta en eso y vamos a luchar para que esto comience pronto y tiene que ver directamente la dotación está relacionada con obviamente el lugar físico que es esta Comisaría tan esperada y recalco y remarco también el agradecer al General Director porque a nosotros nos envían todos los días buses con Carabineros, todos los días llegan alumnos de la Escuela de Sub Oficiales que están en distintos puntos, entonces hay que también entender la situación en la Región Metropolitana sobre todo se habla de injusticia obviamente de la repartición de los recursos obviamente que se está al debe, pero nosotros como municipio estamos insistiendo y quizás discrepo un poco en la sensación de seguridad, yo creo que es como el informe que nosotros vemos en los stop que ha aumentado la agresividad de los hechos, no así la cantidad, es el tema de la agresividad que tenemos víctimas fatales, que es más rudo es más fuerte y eso crea más impacto, pero lo que es la seguridad como tal y los índices, que es lo que cuestionaba el otro día y mostraban unos índices que no sé de dónde salieron porque nosotros con Carabineros estamos y ahora que trabajamos con el encargado que bueno tenía un cargo no menor en la zona acá, conoce perfectamente y hemos hecho un gran trabajo en la distribución de nuestro recurso, ya sea automóviles, ya sean los mismos módulos como están funcionando en los turnos, se ha ordenado, pero no así no por ordenarnos ni poner todas las energías vamos a terminar de un día para otro con esto, por eso es importante la comunicación, el estar también, el tema de las alarmas comunitarias que aunque muchos a veces no lo compartan que después cuando suene una vez después no lo toman en cuenta, hay que educar también en eso, el estar unidos con el wasap porque muchas veces hay vecinos que no quieren ser parte de un wasaps, pero estamos en una situación el cierre de los pasajes que también lo estamos evaluando, estamos en eso, así que darle la tranquilidad también a la comunidad en ese sentido y en el tema, el segundo tema que usted me comentaba, claro yo le hable directamente al Concejal que era lo que estaba comentando, pero si bien hay cosas que venían porque muchas veces se decía en campaña que la Alcaldesa venía a sacar todo lo anterior, nosotros hemos potenciado porque habían cosas que eran invisibles y que eran más precarias, pero se han inyectado energías, recursos, cariño, porque para esto también son relaciones humanas en cada proyecto, el talento Maipú no existía era un Team que eran 4 cantantes que iban a los Bingos, talento Maipú hoy día es una agrupación de talentos que realizan obras, que tienen directores, que tienen un



incremento, ellos ganaban \$300.000.- ahora ganan \$700.000.- y algo, entonces cuando hablemos de valorar hablemos de las mejoras, del reconocimiento que va desde nuestros funcionarios hacia la comunidad y que hace que esto funcione de una manera distinta, cuando hablo de un eslogan no es un eslogan que la gente no lo sienta, porque Maipú Renace es Maipú Renace, porque ha renacido, porque Maipú si lo pudiésemos haber visto de un color y yo lo digo por el Sol por Renacín, por la luz era más bien gris y hoy día tienen luz, tiene alegría y tiene vecinos felices y en eso yo creo que ahí hay que también aclarar, nosotros no hemos sacado nada que no haya que sacar todo lo contrario hemos potenciado, hemos mejorado y hemos creado y en eso se complementa todo y obviamente es la comuna que tenemos hoy día, Concejala.

Srta. Marcela Silva: Sí, quisiera centrarme en los planteamientos que yo hice y cuando usted intervino en que fui pifiada, comentarle que también el Concejal Donoso fue pifiado cuando informó todo lo que usted señaló en materias de seguridad, cuando el Coordinador de Seguridad Ciudadana dijo de los postes también fue pifiado, porque la gente no quería escuchar lo que se ha hecho en otros barrios en materias de seguridad, quería escuchar qué se iba hacer en el Barrio Lo Errázuriz y qué dije yo?, que hace dos años se pidió audiencia pública, donde se pidió materias de lomos de toro, podas de árboles, iluminación y a la fecha no se ha dado respuestas, entonces cuál fue mi consulta, ustedes creen que van a tener respuesta ahora?, obviamente me abuchearon porque ellos querían escuchar propuestas concretas, entonces yo le solicito Alcaldesa que cuando uno intervenga usted presente propuestas, diga yo me comprometo hacer esto en el Barrio Lo Errázuriz o tenemos este plan que usted dice, no responder cosas que ya estamos acostumbrados a que usted responda y lo mismo con relación al vecino que está acá presente, él nos escribió a todos los Concejales a los 10 y yo fui la única que le contesté que le iba a responder hoy día su Oficio y que lo iba a presentar a la Administración, así que yo le pido por favor que se dirija a los vecinos y no a nosotros porque la demanda es de ellos y nosotros nos hacemos parte en su sentir.

Sra. Presidenta: Sí, las Administradora va aclarar y la verdad que yo no prometo, yo no soy de palabras soy de hechos por eso hablo lo que hemos hecho, adelante.

Srta. Administradora Municipal: Gracias Presidenta, Concejal, yo no sé si usted no escuchó bien o estaba en otro Concejo, porque aquí se ha dicho también qué se va hacer hacia futuro y cuáles son los compromisos que se adquirieron directamente en el Barrio lo Errázuriz, lo dijo nuestra autoridad se van a colocar las cámaras de seguridad, se trabajó en eso, se hizo un hecho concreto a los vecinos, se está verificando la ubicaciones, pero además también se avanzado directamente en ese barrio en otras materias, como usted lo dijo hubo un recambio de luminarias, estas tienen mejores condiciones de seguridad, tiene mayor potencia, durante esta gestión se hizo dicho recambio, además de eso se han



pintado y mejorado todas las calles de la comuna a solicitud propia de los vecinos y esos son avances en concreto, además nuestra autoridad también dijo otras materias que se está trabajando en materia de seguridad con la compra de 10 autos nuevos que van a ser distribuidos en nuestros barrios y también autos para la PDI y bicicletas para los Carabineros que nacen como un complemento al trabajo que se está en materias de seguridad, por lo tanto Concejal se está, se dice, se hace y además se concretan los hechos, sí, usted estuvo en el Concejo presente cuando existieron la compra de 3 cuarteles cuando uno de ellos era para el Barrio lo Errázuriz, cuarteles que han tenido una utilidad impresionante por parte de Carabineros que se ven en los barrios y se ve en las calles, por eso Concejal hay hechos concretos en los que se está trabajando y se está avanzando y que uno puedo ver día a día en las calles de nuestra comuna.

Sra. Directora Jurídica: Presidenta, por su intermedio también, complementar y poder responder a lo indicado que no se ha dado respuesta a los vecinos de Lo Errázuriz indicar que con fecha 26 de febrero de este año se dio respuesta formal a la Contraloría y a la Presidenta de la Junta de Vecinos la Señora Ana Saldías, situación en la cual se hace presente y se da cuenta también de la necesidad de generar distintas mesas de trabajo, se toma cada uno de los requerimientos y es lo mismo que ha podido ir exponiendo nuestra Administradora y nuestra Presidenta al Concejo, acá hay una realidad que yo también quisiera plasmar con las distintas reuniones que se sostienen con las autoridades de orden público del país que es una realidad valga la redundancia país, difícil de movilidad del delito que ha sido no menor que hoy día obviamente va afectando distintos sectores de la comuna, en este caso al sector de lo Errázuriz nos encontramos con respuestas concretas Concejala, con fechas de respuestas, lamentablemente tal vez lo que se pueda responder no necesariamente es lo que uno quiere escuchar, pero no siendo por eso que no se va a dar cuenta de un trabajo que se ha ido realizando, respuestas que se han ido dando, y complementar Presidenta también que lo relativo al mismo semáforo que se conversó hay reuniones que se han ido sosteniendo con el Ministerio de Transporte para dar celeridad, así como también lo ha hecho nuestra Alcaldesa en la línea de la comisaría, también lo ha hecho en este semáforo que también había dejado de ser prioridad este y otro que ya tiene pronta fecha digamos para poder digamos implementarla y dar solución concreta a los vecinos.

Sra. Presidenta: Gracias, hay algún otro varios, Concejal adelante.

Sr. Ariel Ramos: Gracias Presidenta, quisiera entregar dos oficios, el primero de ellos para solicitar información sobre las bases del Concurso Público de Directores o Directoras de nuestros Centros de Salud Municipal, lo segundo para consultar a la Dirección de Obras...

Sra. Administradora Municipal: Concejal, perdone, relativo al punto de lo que usted está solicitando de los concursos públicos, le hago presente a usted que dicho



concurso pasó por la aprobación de este Concejo Municipal, por lo tanto, todos los antecedentes se encuentran a disposición en su correo electrónico y fueron entregados con anterioridad, porque pasó por la aprobación por el Concejo, por lo tanto, cualquier antecedente que usted requiera ya fue entregado y debidamente entregado previo al Concejo.

Sr. Ariel Ramos: Lo tengo bastante claro Administradora pero en relación a mis facultades quisiera puntualizar en algunos elementos y por eso estoy entregando este Oficio, en segundo término entregar otro Oficio donde solicitamos información sobre una calle que conecta a las comunas de Maipú y Padre Hurtado, en Ciudad Satélite donde los vecinos tienen interrogantes acerca de la continuidad de dicha calle y si es que el municipio tiene contemplado algún proyecto en ese sector, como últimos dos puntos quisiera también referirme a lo que ha leído el Concejal Pantoja, decir que comparto en buena medida muchas de sus palabras y también Alcaldesa reconocer las cosas que usted ha hecho en materia cultural algunas iniciativas que a mí me parecen saludables y dignas de rescatar como por ejemplo el concurso de bandas que se hizo para que los postulantes pudieran participar luego en Maipeluzá, coincidir también que hay algunas cosas que vienen de años anteriores pero yo creo que sin duda el Concejal Pantoja da en el clavo en varias cosas, por ejemplo en la ausencia de un Encargado del Departamento de Cultura en la ausencia de un plan comunal de cultura en la ausencia del fomento a nuestras diversas organizaciones de artesanos y de cultura de folclor que están presentes en la comuna más allá de algunas iniciativas puntuales, yo creo que hay mucho que recoger en las palabras del Concejal Pantoja también él es claramente una voz autorizada en materia cultural por toda su trayectoria, bien lo sabemos ha sido reconocido incluso en festivales internacionales, por lo tanto, yo creo que la gente espera que este Concejo Municipal tenga un diálogo más sincero, un diálogo más fraterno y que podamos congeniar entre las distintas posturas y visiones que tenemos en la materia, yo creo que vuelvo a insistir el Concejal Pantoja tiene mucho que aportar en materia cultural y sería bueno también Alcaldesa que usted pudiera complementar la gestión cultural que está realizando a la cabeza de este municipio con las iniciativas, propuestas que ha dado el Concejal Erto Pantoja, como último punto destacar el trabajo que ha hecho el Concejal Gonzalo Ponce y la Coordinadora No al Oleoducto Zonacol, en este trabajo que viene de años y puntualizar también en la figura que usted se ha referido Alcaldesa sobre la Dirigenta Viviana Delgado, yo creo que es bueno que hayan dirigentes y dirigentas sociales en política, hemos visto como hoy día en el parlamento en las alcaldías, en las concejalías ha llegado gente que tiene distinta procedencia, gente que viene del deporte, gente que viene de televisión, de la cultura y también de los movimientos sociales, yo creo que es bueno, es bueno también que podamos abrir la cancha, yo no veo que sea contraproducente que alguien tenga un rol, la dirigencia social que sea de la comuna, que haya estado preocupado de un problema importante como es la construcción de este oleoducto y que tenga el interés de poder postular a un cargo, yo creo que es perfectamente compatible,



aun cuando hay que decir que algunos Diputados de este distrito han votado en contra por ejemplo de una iniciativa parlamentaria que decía justamente que los dirigentes sociales si podían postular al parlamento para ser Diputados y Senadores, asombrosamente algunos estaban en contra, porque ven una diría yo una barrera entre lo social y lo político, yo en mi pensamiento particular veo que eso no es una barrera, que es un plus, yo no soy del sector político de la Dirigenta Viviana Delgado, pero obviamente reconozco su trabajo y si ella quiere renunciar a esa Coordinación, bueno es una decisión personal pero de ante manos desearle mucho el éxito, yo creo que es una buena alternativa para nuestro sector como dirigente, como lideranzas cierto de una causa muy importante y yo creo que no hay que deslegitimarla por ser dirigente social y querer optar a un cargo de representación política, eso Alcaldesa muchas gracias.

Sra. Presidenta: Gracias Concejal, usted como que da la vuelta las cosas, porque lo que yo le dije al Concejal Ponce, que ojalá que no se politice el tema hablando otros temas, eso es politizar y obviamente yo en el día del dirigente cuando tuvimos la cena, yo por segundo año hice el llamado debieran salir líderes que se presenten a candidatos de las dirigencias, porque son los que están con la gente, los que trabajan, creo que nadie está en contra de candidatos dirigentes ni de nadie, estamos diciendo que no mezclen peras con manzanas porque muchas veces este trabajo que ha sido tan, de tanta unión tanto de la comunidad como del municipio tiene una representatividad única que es el No a Zonacol, entonces lo que estamos, por lo menos lo que yo trato de visualizar es que no se mezcle con otros temas, pero obviamente son es súper válido yo siempre he invitado a los dirigentes a presentarse, ya sea Concejal, Alcalde, porque trabajan con la gente, porque quien más que ellos pueden asumir un cargo así, yo no he dicho nunca lo contrario ha sido mi discurso de siempre, pero politizar es otra cosa y los dirigentes saben de trabajo con la gente, hay algunos que son politizados y otros que no, pero ellos son los que están día a día también trabajando por la comunidad y eso no se desconoce nunca, no sé si hay algún otro punto varios, Karen adelante.

Srta. Karen Garrido: Gracias, bueno en realidad también me voy a sumar a las palabras del Concejal Horacio Saavedra acerca de lo bueno que fue Maipeluzza durante este año, felicitarla también y decir que estuvieron todas las agrupaciones, yo fui todos los días trate de ir en las mañanas en las tardes a ver cómo se entretenían, me senté, almorcé ahí, vi el escenario del folclore, fue maravilloso ver a nuestros grupos folclóricos, el animador de la casa del folclor propiamente tal, ahí instalado, ver también artesanos, porque también se habló yo creo que también los artesanos de hecho esto lo nuestro porque se lo compré a una de las artesanas de acá de nuestra comuna y ellos estuvieron ahí presentes con stand gratis, nuestras tejedoras que también para la noche con frío aproveche de comprarme un gorrito, de verdad ellos estuvieron presentes en Maipeluzza y han estado presente en eso, yo creo que los artesanos también deberíamos haberlos nombrado, con el tema de delincuencia no sé si es por la realidad que vivo a diario, pero me ha



tocado ver algo que usted mencionó el tema del aumento de la violencia en los delitos, es preocupante porque de verdad o sea ya hemos tenido capacitaciones en el nuevo instrumento, o sea no es un nuevo instrumento es un instrumento antiguo pero que sirve para evaluar el tema de los niveles de agresividad en los delitos que es el Sara que también a lo mejor sería bueno que nuestros funcionarios lo conocieran, por otro lado también el tema del aumento del consumo de drogas duras, porque desgraciadamente el tema de las drogas duras llevan a un tema de necesidad de aumento de la adrenalina, el tema de los controles de impulsos y el manejo de la ira que son tres conceptos sumamente importantes a la hora de la persona que ejerce los delitos y aumenta su nivel de agresión, desgraciadamente creo que como Estado y hablo de Estado no de Gobierno, porque esto no tiene un tema político ni mucho menos, no nos hemos hecho cargo del tema del consumo de estupefacientes y desgraciadamente los Cefam muchas veces cuando hay un familiar o algo así que está consumiendo drogas que son tan fuertes como esta los Cefam realizan un tratamiento ambulatorio, siendo lo que se necesita un tratamiento reparatorio, ahí a lo mejor también sería un buen llamado a las autoridades del gobierno o del Estado es este caso de que ellas también trataran de hacer algo a través de los Centros de Rehabilitación o Centros de Narcóticos porque es la única forma que podamos erradicar este problema y que los niveles de violencia de una vez se empiecen a manejar, porque la mayoría desgraciadamente de las personas que ejercen delitos es tan bajo el consumo de estas drogas, también voy hacer entrega de dos Oficios el Oficio 69 y 70, según las materias que ahí se dan, así que eso, porque yo sé que aquí en la comuna se han hecho varias cosas por el tema de la delincuencia pero hay un tema nacional que de verdad va mucho más allá de nosotros y de este Concejo Municipal y yo creo que también sería bueno que como Concejales lo revisáramos y también pudiéramos hablar en nuestras bancada acerca de este tema, eso.

Sra. Presidenta: Gracias Concejala, algún otro varios para ir cerrando, Concejal.

Sr. Pedro Delgadillo: Gracias Presidenta, buenos días al Concejo, vecinos, quisiera entregar Oficio N°114 y el Oficio 115, voy a referirme al Oficio 115 y a una solicitud en particular de una dirigente y vecina que está presente acá, el Oficio 115 tiene que ver con una fiscalización que realicé en terreno por medio se acoge a denuncia de vecino sector Rinconada con el Cid referente a terreno que según información pertenece a Smapa y que se encuentra abandonado con su cierre perimetral en mal estado, ya lo rompieron en realidad el cierre perimetral siendo usado como nicho de delincuentes y drogadictos lo que ha provocado incendios en las instalaciones, de hecho ante noche los vecinos llamaron a Bomberos porque se quemaron algunos arbustos ahí y había peligro de quemar el inmueble que estaba al lado, por lo tanto, solicito la reposición del cierre perimetral por parte de los vecinos obviamente que están solicitando esto, la limpieza y mantención del inmueble he información referente a la utilización que tuviese o tendría dicho terreno, se adjuntan las fotografías del lugar y las condiciones precarias en la que



se encuentra y por último hacer referencia, hemos hablado el tema de seguridad, yo quiero expresar también con claridad que en menos de dos semanas, puede ser dos semanas y medio me tocó estar en Barrio las Rosas, los Errázuriz, Villa los Héroes, la Farfana y con dirigentes del Abrazo y unánimemente el tema de la delincuencia es un tema que está desbordando en muchas instancias a la comunidad, hemos visto reportajes de televisión donde no ha aparecido ningún Concejal si no solamente vecinos quienes han convocado a los canales de televisión denunciando efectivamente esta ola de asaltos y de inseguridad en la que están viviendo muchos sectores de nuestra comuna, yo creo que hay que valorar los esfuerzos que se han hecho y vamos a seguir apoyando todos los esfuerzos que se van a seguir generando, si van a ver compra de vehículos para la policía de Investigaciones supongo que esa compra también va a pasar por este Concejo y sin duda nosotros vamos a tener la mejor de las voluntades en aprobar aquello, creo que nosotros hemos sido claros cuando hemos estado con los vecinos en estas reuniones, hemos informado aquellas cosas que se han dado como paso significativo en materias de seguridad, pero también hemos sido críticos en referirnos a la utilización del presupuesto y nuestra postura es que el presupuesto debería ser más profundo y con mucho más énfasis en temas de seguridad por ejemplo, lo digo aquí y lo he dicho en las reuniones de seguridad también y respecto del cumplimiento de algunas solicitudes en materia de seguridad el 09 de mayo del 2019, nosotros presentamos un Oficio donde se solicitaba por parte de los vecinos y en particular de la Junta de Vecinos Villa O'Neill Williams sobre reductores de velocidad, colocar señaléticas impidiendo el tránsito vehicular de camiones por dichos pasajes dado que se había producido ya un accidente grave ahí de un camión que echó abajo unos postes, mayor vigilancia de parte de Maipú Seguro en la plaza del sector, el Oficio fue enviado el 09 de mayo del 2019 y se nos respondieron desde tránsito que las solicitudes se ingresarían a los trabajos para realizar en el mes de agosto del 2019 se ingresarían para realizar los reductores de velocidad, no han tenido respuesta hasta la fecha los vecinos, si bien es cierto ellos notaron una presencia una vez que se entregó este oficio, pero hoy día se hacen presentes acá porque justamente se dejó de patrullar en el sector y han aumentado los eventos delictuales y bueno la dirigente está acá yo la vengo conociendo recién hoy día y ella también solicitó y solicita a usted Alcaldesa la pueda escuchar en esta materia en específico, que nos solicitó a nosotros como Concejales y tengo entendido también se reunió con otros Concejales, así que la señora Myriam Ramírez quien quiere también hablar del tema una vez que termine...

Sra. Presidenta: Pero usted no le puede dar la palabra...

Sr. Pedro Delgadillo: No, no, no, no, no!, una vez que termine el Concejo Presidenta, si usted tiene a bien recibirla.



Sra. Presidenta: Perfecto, yo les voy a mostrar, cómo se llama?, señora dónde está?, ah usted es!, la misma!, que coincidencia!, que coincidencia!, señora Myriam le quiero mostrar los nuevos autos, les quiero explicar al Concejo que no van a ser comprados, van a ser arrendados por la siguiente razón, porque al arrendarlos nosotros obviamente tenemos el tema de las panes, de los conductores que es un tema y aquí al arrendar la empresa cumpliría con los conductores, cuando alguno esté enfermo, cuando presenten licencias y no quedaría inhabilitado el automóvil, el móvil, entonces esto se va a presentar ya, estos serían los 10 nuevos móviles que van justamente apuntados a esos barrios, para complementar las 18 camionetas más los otros automóviles que tenemos, pero está especialmente pensado en un plan de contingencia y por lo mismo es que queremos arrendar el servicio completo con los conductores, porque también hay un tema de pólizas, que ustedes conocen de demora y esto nos permite trabajar al 100% con los móviles en la calle 24/7 en sus turnos y lo cumplen ellos si falla alguien ellos tienen que cumplir esto y como estamos con un tema de seguridad que lo amerita nosotros también dependemos obviamente el tema de la conducción lo conocen también los Concejales que es un tema, porque también si falla uno, dos, tres conductores nos quedamos sin esos móviles, porque efectivamente no es llegar y conducir un móvil de seguridad, entonces son personas con contratos, con pólizas y esto nos va a permitir estar al 100% colaborando con lo que ya está, así que son bonitos, son autos, no son camionetas por lo mismo para que no tengan el costo, van a tener balizas igual, pero van a estar rondando todos los barrios sobre todo en los horarios que se necesita, porque eso es lo que pasa con los turnos altera todo al fallar, bueno ahora estamos en una época hay menos licencias, pero siempre hay algún tema y si falla uno ese móvil queda ahí, entonces no puede verse nadie perjudicado por un funcionario en el fondo y en este sentido vamos a colaborar más activamente, ya, para que me entiendan el sistema cómo funciona, porque a veces claro, está toda la maquinaria dispuesta pero uno propone Dios dispone todos los días y hay personas que pueden fallar y esto nos garantiza que este operativo 100%, así que lo vamos a pasar pronto por Concejo.

Sr. Pedro Delgadillo: Señora Presidenta, solamente aclarar que efectivamente la solicitud que hago es una vez que termine el Concejo y si usted lo tiene a bien escucharla, lo hagan y por otro lado no es coincidencia el hecho que yo toque el tema de la inseguridad porque si hay un trabajo que nosotros hemos realizado en terreno hemos realizado un trabajo serio en terreno respecto al tema de la inseguridad en Maipú, porque yo no hablaría de seguridad hoy día hablaría de una inseguridad y se está manifestando en los distintos barrios, yo aplaudo y vuelvo a decirlo la gestión que usted esté haciendo, esta iniciativa con PDI creo que nosotros vamos apoyar estas iniciativas y vamos a seguir respaldando a los barrios e insisto que efectivamente justamente a lo mejor es casualidad o no la Villa O'Neill Williams presentamos el Oficio el 09 de mayo del 2019 y hasta la fecha ellos no tienen respuesta, entonces...



Sra. Presidenta: Concejal yo me refiero a la señora Myriam no a la seguridad, me refiero a la coincidencia de la señora Myriam que estaba sentadita ahí, no estoy hablando de su tema.

Sr. Pedro Delgadillo: Ojalá que se dé cumplimiento a lo que se ha solicitado ya hace varios meses respecto de seguridad.

Sra. Presidenta: Es que al final para cerrar, está el Concejal Almendares y como ya le hemos dado la palabra varias veces, espéreme un cachito, yo me tengo que ir también al Congreso Provincial Escolar de Ciencias y Tecnología que se está haciendo en la Plaza, por supuesto que sí y la hemos escuchado pero va hablar el Concejal Almendares y después y un Oficio que no leyó el Concejal que es de los Gastos Asociados a la Realización de Maipeluza 2019 y los Proveedores que se Adjudicaron cada Servicio, no me preguntó por la seguridad fíjese?, aquí se recibe el Oficio y bueno en seguridad...

Sr. Pedro Delgadillo: Le agradezco Alcaldesa que lo haya leído por mí, se me pasó, gracias.

Sra. Presidenta: Sí, se le pasó, se le pasó, debió haber visitado el recinto...

Sr. Pedro Delgadillo: Y espero que me respondan porque hay oficios que hasta la fecha después de 6 meses no me responden.

Sra. Presidenta: Bueno ahí ustedes tendrán respuestas, no sé, le van a responder por escrito, sí en seguridad, la verdad que vamos hacerles llegar el Informe de Carabineros, yo no agradecí al principio agradecer a Carabineros, PDI, Defensa Civil, Maipú Seguro, este año de verdad fue maravillosa la seguridad al igual que el otro informe muy semejante con tal cantidad de personas, de jóvenes este año tuvimos también doble, bueno la gente muy, muy, recibió muy bien el tema de la seguridad porque es para el bien de todos, tuvimos también detectores de metales, fue bien especial, yo creo que compartimos todo, un ambiente seguro, tranquilo, sobre todo por nuestros niños y nuestros adultos mayores quienes más se dan cuenta de cuando un ambiente está en paz, tranquilo y seguro, adelante Concejal.

Sr. Alejandro Almendares: muchas gracias Presidenta, la verdad es que yo vengo a presentar los Oficios N°160 al N°166, no los voy a leer todos porque siempre traigo bastantes oficios y en cada uno de ellos versa la materia respectiva, solamente señalar que el Oficio N°161, también ataca una carta que recibimos todos los Concejales sobre un vecino que le fue instalado un quiosco fuera de la salida de vehículo de su domicilio, cosa que se solicita que los funcionarios respectivos regularicen, o sea a nadie le gustaría tener un quiosco a la salida de donde uno saca el auto te quedai atrapado, insólito pero pasó, bueno y eso sobre los oficios y



me gustaría mencionar señora Presidenta ya que se ha presentado acá lo primero es hablar del Maipeluzo, la verdad que yo tengo que felicitar y me sumo a sus felicitaciones de principio de Concejo a los funcionarios municipales, a la organización a usted misma que la vimos en el escenario, porque la verdad que fue un evento de calidad y que disfrutaron todos nuestros vecinos, yo también fui a Maipeluzo no solamente a la inauguración, sino que en varios días asistí a todos los escenarios, hice unas transmisiones en vivo también ahí y estuvimos con varios vecinos y la verdad que es y me pone muy contento ver cómo en Maipeluzo ha ido evolucionando en cada una de sus versiones, la verdad que ciertamente todo es perfectible y en esta versión del Maipeluzo se notó una mejora integral en todos sus aspectos, en cuidar el cerro patrimonial, en las instalaciones, cómo fueron inteligentemente diseñadas, cómo se esparcieron en el territorio, los grupos musicales, la parrilla, los vecinos estaban felices, estaban felices a mí me lo decían, tengo que admitir que agarre a 5 vecinos y los metí para adentro, porque los conocía, se agotaron y la verdad que no me lo hubiesen perdonado si no lo hago, lo admito y la verdad que también el espacio que tuvieron nuestros artistas locales fu tremendo, no solamente el folclor que yo creo, me sumo a todo lo que se ha dicho acá sobre la participación de nuestros folcloristas locales que la verdad que yo también estuve ahí, estaban bastante contentos pero me voy a ir a algo que también no se nota mucho que es el escenario de los niños, oiga increíble que artistas locales orientados a ese género pudieron participar de la parrilla estaban tremendamente felices, estaban pero muy contentos, las familias disfrutaban, los folcloristas disfrutaban, los que estaban a raíz de los artistas en la parrilla estaban felices, yo creo Alcaldesa lo único que estamos y aquí no es un tema mío lo está pidiendo aquí mi colega al lado hace como 10 años y aquí se hace presente que si vamos a tener que ver con la Secpla algún proyecto para postular los baños permanentes, públicos en el Cerro Primo de Rivera, sí, se hacen muy chicos, pero si la verdad que el evento estuvo muy bueno, tubo de alto nivel, se notó y la seguridad también estuvo a doc, siempre es un evento masivo, siempre pasan cosas pero lo importante es la reacción de quienes están a cargo de la seguridad y eso también se notó, así que solamente señalarle eso con el Maipeluzo a parte hubieron otras actividades de 18 en nuestra comuna, auto gestionadas por las comunidades yo estuve en un par de ellas que nos invitaron, me invitaron a una y la otra me invitaron por Facebook y llegué igual y la verdad que estuvieron súper buenas, las ferias costumbristas que hicieron los vecinos, pero si es verdad, ahí se nota cuando andamos en terreno y la verdad que también yo creo que felicitar a la comuna y ahora el tema de la seguridad y lo voy asociar, y porqué partí con el Maipeluzo y las Fiestas Patrias porque también tengo que hablar por la seguridad yo quiero también hay una muy buena política de gobierno que se asocia también a lo que ya se hablado, que ha sido la aplicación del narcotest, que tuvo una muy buena iniciativa porque y que lamentablemente arrojó una cifra tremendamente negativa, el 28.5% de las personas que se les aplicó a los conductores que se les aplicó el narcotest durante las fiestas patrias arrojó positivo, yo la verdad que y también yendo en la misma dinámica que hablaban los colegas acá y usted misma



sobre los avances en seguridad, yo quiero proponerle Alcaldesa que ojalá pudiéramos firmar como un convenio con SENDA, para mire yo sé que Senda por lo menos este año el Fiscal tiene un presupuesto súper ajustado para este tema de los narcotest porque fue casi una iniciativa pionera y ahí el Ministerio de Hacienda siempre aprieta el puño a ver si nosotros podríamos colaborar para que se apliquen también estos narcotest en la comuna, créame y esto yo tengo la intuición de que va impactar muy positivamente en todos los indicios delictuales porque la delincuencia siempre va asociada en su mayoría a un tema de drogadicción y lamentablemente ese es un problema que tenemos en la comuna y que tenemos que atacar y lo otro...

Sra. Presidenta: Le respondo enseguida eso porque después para que no se me vaya el hilo, SENDA estuvo en Maipeluza, estuvo con el alcotest y bueno yo también quiero destacar que nuestra comuna no tuvo víctimas fatales por accidentes de tránsito, ninguno, hubo solo un atropello que es un joven de 25 años que era de Rinconada que está obviamente en un estado grave, pero no hubo víctimas fatales que lamentar, cosa que es importante, porque yo preguntaba todos los días lo mismo, en la mañana, en la noche y la verdad que habla de una responsabilidad también, una responsabilidad de la comunidad, siga no más.

Sr. Alejandro Almendares: Déjeme terminar Don Herman, que todavía sigo con la palabra, muchas gracias y siguiendo el tema de la seguridad yo creo que es un muy buen avance tal como usted lo está planteando a grandes rasgos me imagino que después lo conoceremos en detalle el plan de seguridad que se está implementando, solamente felicitar porque la verdad que yo creo que hubo un cambio muy positivo en la Dirección de Seguridad Pública en Maipú Seguro con nuestro nuevo Coordinador yo creo que estos cambios se notan y cuando usted nos está planteando este tema yo la verdad es que lo había planteado a sus funcionarios no a usted lo admito hace bastante tiempo que los vehículos de seguridad tienen que tener, tienen que estar diferenciados los logotipos de los vehículos de natural uso por parte de las otras Direcciones Municipales y yo creo que va en una muy buena sintonía de cómo poder reducir, tal como se ha señalado acá los índices de delincuencia pero más allá de eso la violencia con que se está perpetrando, también sumarme también estoy disponible para ir a terreno, ojalá si con un poquito de colaboración de Maipú Seguro para tener todos los antecedentes siempre a la mano previo a estar con los vecinos y eso, yo creo que el tema de seguridad es de todos y la verdad yo creo que sería un error de alguien tratar de politizarlo, tal como se dijo acá la seguridad es una política de Estado, no del Gobierno de turno, no del gobierno Comunal de turno y tenemos que todos aportar para ello, así que eso, tengo la intuición que se me está quedando algo en tintero, pero la verdad es que ya se me quedó en el tintero parece, gracias.



Sra. Presidenta: Gracias Concejal, Don Herman.

Sr. Herman Silva: Bueno ya se ha dicho casi todo y yo voy a versar en lo mismo, para aquellos que fueron y los que no fueron, cada uno somos libres en ese sentido de ir a un acto o no ir, yo fui en primer lugar porque el Cerro Primo de Rivera para mí hay algunos acontecimientos que nunca lo voy a olvidar cuando no había pasto, no había ninguna cosa en ese sector y a mí de los actores que iban a estar me gustaba mucho Zalo Reyes, reviví aquellos tiempos digamos que ya se fueron y hoy día estamos muy enfermo y realmente uno para el adulto mayor que había de todos los lugares de los sectores de Maipú había gente en el acto de cuando se abrió esto y la señora Alcaldesa lo inauguró como tal, hacer presente lo que han dicho los demás, los que fueron el acto en sí era un gran acto, buenos artistas, buenos actores, yo estuve presente y soy crítico en eso pero encontré que si tengo que evaluar del 1 al 7 fue un acto con 7, con el máximo, ahora felicitar a Carabineros también y por el hecho de no haber habido ningún incidente ninguna cosa, pero principalmente a la proporción de gente que era grande, la gente de Maipú a veces uno se da cuenta acá, podemos tener dificultad unos con otros, pero en casos concretos debemos sentirnos orgullosos de la gente que tenemos, eso estuve pendiente digamos me colocaron en un lugar donde había poca gente, así que he tenido un radio de acción bastante grande y pude observar todo, todo, todo y a los funcionarios municipales que trabajaron en el acto, habían algunos y yo los entiendo y eso no es que se les esté quitando un pan o una bebida es que a veces cuando uno actúa así no hay tiempo ese es el asunto, por atender bien digamos a la gente uno se aguanta la sed y a veces con hartito apetito cuando está ahí, pero yo entiendo a la Alcaldesa no era un acto eran 5, como tal, por lo tanto, la observé a la gente que estaba metida, estaba realmente cansada pero ella tiene buen humor entonces yo creo que por ahí tiraba para el lado digamos el cansancio como tal Alcaldesa, uno ha pasado por eso y les sirve para recordar lo que ha pasado en el ayer y que el acto como tal yo creo que hay que tratar de mantenerlo Alcaldesa, dejé amarrado digamos eso el día que usted no fuera, estoy hablando a futuro, no estoy hablando de un año, dos años, estoy hablando del futuro digamos de usted como tal, dejar siempre las cosas dejarlas amarradas para mañana lo que es bueno, lo que sea malo no, pero lo que es bueno dejarlo amarrado y felicitaciones para los que actuaron, el caso de Myriam Hernández no terminaba nunca la gente no quería y hacía un frío digamos espantoso, pero ahí estuvimos y yo salí muy contento de ahí, sí la bufanda gracias la que me pasó la bufanda pero yo no la uso nunca pero sí que la recibí con los brazos abiertos porque hacía frío pero compenso y gracias también a la colega Concejala que está acá porque uno cuando es varón y tiene unos añitos se siente muy bien cuando una dama joven está al lado de él, riámonos un poco también y gracias también a las funcionarias digamos que están acá, a la Administradora Municipal y la de Secpla



en ese momento también se portaron muy bien y gracias Alcaldesa, gracias la verdad de las cosas y se lo digo altiro cuando usted llamó a eso a mí como que no me gustaba mucho la idea, hay que decir las cosas pero ese día que estuve sentadito ahí decía bendito el día que hizo, que se está haciendo este acto, vi a la gente ordenada, gente aplaudiendo, los artistas digamos eran buenos en términos generales eran todos buenos y pensaba aquí en esto creo que no va haber posibilidad por los costos de críticas porque la gente estaba de todos los sectores y cuando es de todos los sectores tiene que cuidarse un poco digamos lo que se va a decir porque por razones obvias no llego más allá y gracias Alcaldesa por el acto.

Sra. Presidenta: No, gracias a usted, un aplauso para Don Herman que estuvo presente y entró por el acceso principal, no entró por la puerta del escenario arriba, él entró por la puerta principal, se le agradece también su presencia ahí entonando el himno nacional y la verdad que es un orgullo, para cerrar ya el mes de septiembre que se nos va, ha sido un mes lleno de actividades pensadas en la comunidad y para la comunidad y bueno ha sido un mes que siempre lo digo el mes y Don Herman debe haberlo vivido también, el mes de septiembre es el mes más duro para los Alcaldes, en especial de nuestra comuna porque nuestra comuna tiene historia, tiene desfile cívico, tiene también actos con la Escuela de Sub Oficiales, tiene Te Deum en lo religioso, Acción de Gracias, tiene a Maipeluz porque nosotros lo lindo es que no tenemos fondas, no, no hablan de las fondas, hablan de Maipeluz y eso yo creo que hay que agradecerlo porque ha sido un concepto que como lo dije en las palabras finales que subieron gran parte de los funcionarios que nos acompañaron y que agradezco la energía, porque Maipeluz es energía no es un nombre, esto partió lleva 3 años e insisto que se hace en el Cerro Primo de Rivera porque es nuestro Patrimonio, pero tiene un significado porque miles de personas lo conocieron, miles de personas conocieron el lado histórico y el patrimonio natural que es porque es hermoso y la forma de dar a conocer nuestra historia es esa, con gran convocatoria y nada muy contenta, muy agradecida, disfrutamos de ricas empanadas que también lo voy a decir, disfrutamos de ricas empanadas que no constaban \$2.650.- que ya está todo aclarado pero lamentablemente nuevamente ahí las palabras de la odiosa, no sé de quién es en realidad, pero bueno ricas empanadas disfrutamos las últimas fueron las del reconocimiento que también se les hizo a funcionarios y a la Escuela de Sub Oficiales recibiendo a la Escuela de Sub Oficiales de Maipú y bueno también no sé si hay más palabras, ya estamos cerrando y me voy ahora a la plaza y quiero cerrar también con una frase para tranquilidad de toda la comunidad y lo he dicho desde que soy candidata el Agua de Maipú es nuestro tesoro no se vende, no se vende y a propósito de lo que sale, de lo que se dice, hay una persona sentada acá pero ya no tiene caso, eso no lo dice a la cara porque sabe que es mentira, pero no más inventos, no más fantasías, nosotros somos una comuna privilegiada en una época que como país y en todo el mundo se vive una crisis




hídrica y que es una crisis hídrica superficial que tiene que ver con las aguas lluvias, con las nevazones que conducen los ríos nosotros tenemos aguas subterráneas y tenemos reservas y hay que cuidarlas, nuestra agua seguirá siempre siendo 100% municipal, vamos a cerrar el Concejo de hoy, muchas gracias.

Hora de término de la sesión 12:12 horas.

Certifico que el presente ejemplar es copia fiel del original del Acta N° 1.158, Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de la Illustre Municipalidad de Maipú, y que fue aprobada en Sesión Ordinaria N°1.159, con fecha 03 de octubre del 2019.




JOSE GUSTAVO OJEDA ESPINOZA
Secretario Concejo Municipal